



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 32, celebrada el día 14 de septiembre de 2005.

ORDEN DEL DÍA

COMPOSICIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA

6L/CP-0001 Nueva composición del Pleno. VI Legislatura.
Pleno del Parlamento de La Rioja. 1676

ADQUISICIÓN, SUSPENSIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE DIPUTADO

6L/CD-0039 Prestación de promesa o juramento de la Diputada
D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro. María Mercedes Gómez
Ezquerro. 1676

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

6L/DG-0003 Comparecencia del Presidente del Gobierno ante
el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General
sobre Política del Estado de la Región. Presidencia del Gobier-
no de La Rioja. 1676

SESIÓN PLENARIA Nº 32
CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE
DE 2005

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Se abre la sesión. Primer punto del Orden del Día, Composición del Pleno de la Cámara.

6L/CP-0001 Nueva composición del Pleno. VI Legislatura.

SR. PRESIDENTE: Por la Secretaría Primera de la Cámara se procede a dar lectura del Acuerdo adoptado por la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en sesión de fecha 29 de julio de 2005, por el que se expide credencial a favor de la Diputada del Partido Socialista Obrero Español D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ruiz Benito): "Expedir credencial de Diputada en favor de D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro, candidata incluida en la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones al Parlamento de La Rioja de 25 de mayo de 2003."

SR. PRESIDENTE: Como consecuencia de esta modificación, la nueva composición del Pleno de la Cámara se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Punto segundo del Orden del Día, Adquisición de la condición de Diputado.

6L/CD-0039 Prestación de promesa o juramento de la Diputada D.^a María Mercedes Gómez Ezquerro.

SR. PRESIDENTE: Prestación de promesa o juramento de una nueva Diputada. Solicito de la nueva Diputada el juramento o promesa de acata-

miento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

"¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente la obligación del cargo de Diputada con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja?"

SRA. GÓMEZ EZQUERRO: (...). (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Pues felicitándole y dándole la bienvenida a la Cámara en nombre de todos los Diputados, pasamos al punto tercero del Orden del Día.

6L/DG-0003 Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General sobre Política del Estado de la Región.

SR. PRESIDENTE: Comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno al objeto de sustanciar un Debate Político General sobre la Política del Estado de la Región. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Mis primeras palabras quiero que sean también de bienvenida a la nueva Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, deseándole lo mejor en su actividad en esta Cámara.

Señorías, este verano, que ya enfila su recta final, ha sido especialmente trágico, con fenómenos naturales que han sembrado la desolación en Estados Unidos, con el paso devastador del huracán Katrina, con una sequía que no se recordaba en España hace años, y que ha sido además caldo de cultivo de incendios que se han extendido por toda la geografía peninsular y que han tenido su punto más negro en Guadalajara, donde perecían los integrantes de un retén de extinción, y donde la cooperación de La Rioja estuvo presente. A esta triste relación de catástrofes se ha sumado la

trágica muerte en accidente de 17 militares españoles en Afganistán, al estrellarse el helicóptero en el que viajaban. Por tanto, al inicio de esta sesión mis primeras palabras tienen que ser necesariamente de condolencia y de solidaridad con los familiares de las víctimas, de todas las víctimas, y de apoyo también a las autoridades americanas en las labores de rescate y de reparación de daños que están llevando a cabo en estos momentos.

La verdad que la cara amable en esta cadena de desgracias la presenta La Rioja, que se ha librado de las consecuencias de esta intensa ola de calor, en parte por la fortuna -una circunstancia que siempre hay que agradecer-, pero en parte también al Plan especial que hemos activado desde el Gobierno y que nos ha ofrecido unos resultados -hasta hoy- que nos hace sentirnos satisfechos, tanto en materia de incendios como en abastecimiento de agua.

Tras este obligado preámbulo de expresión de solidaridad, de la que estoy seguro que todos ustedes participan, doy inicio a lo que es mi intervención anunciándoles, que acudo hoy a esta Cámara para celebrar el Debate sobre el Estado de la Región con un sentimiento de confianza, de seguridad y de ilusión por esta Comunidad Autónoma, por La Rioja, y con la certeza de que el año 2006 va a ser todavía mejor de lo que ha sido este año para nosotros. Y acudo igualmente receptivo a este Parlamento, donde el Gobierno halla uno de sus principales baluartes para materializar su vocación de transparencia en su gestión.

Y es que quien vive, siente y palpa que La Rioja es un ser vivo que evoluciona y crece día a día, en un ejemplar proceso de modernización, de cambio, de construcción interior y de proyección exterior, no puede sino apreciar en este Debate una oportunidad para seguir abriendo sendas de futuro, para entusiasmar a los riojanos y para cumplir sus más altas expectativas; ofreciendo posibilidades de vida y de trabajo a todos ellos, con atención preferente a nuestros jóvenes, a nuestras mujeres, a nuestros mayores y a las personas con especiales dificultades, para corregir las desigualdades que se puedan producir.

Cuando nos hallamos en el Ecuador de esta Legislatura, La Rioja es un ejemplo de estabilidad, de pujanza y de dinamismo emprendedor. Es un valor seguro. Los datos de crecimiento económico y empresarial así lo ponen de manifiesto, al igual que las cifras relativas a generación de riqueza y de empleo, que nos colocan a la cabeza no sólo de las Comunidades Autónomas españolas, sino también de las regiones europeas más desarrolladas.

Además, y como complemento de lo anterior, los riojanos tenemos que seguir siendo capaces de poner en valor nuestras singularidades para fortalecer nuestras señas de identidad, nuestra identidad regional, y para acrecentar nuestra presencia en España, en Europa y en el mundo con una voz propia, que nos haga reconocibles y que actúe de invitación a colaborar con nosotros en un empeño común por asegurarnos un lugar en un mundo cada vez más globalizado.

La Rioja es ya una imagen de marca, es un referente de calidad y un ejemplo de progresión imparable.

La Rioja es hoy, lo que los riojanos queríamos que fuera.

Alguien puede preguntarle al Presidente. "¿Pero el Presidente está satisfecho de lo conseguido?" Yo les diría, en primer lugar, "sí, lo estoy; y estoy -lo que suele decirse a veces- razonablemente satisfecho, y confío además que los riojanos también lo estén." Pero esto no quiere decir que sea autocomplaciente. ¡Nada de eso! Sé que existen dificultades, tengo siempre dosis de insatisfacción, y eso nos permite darnos cuenta que es necesario seguir trabajando e impulsando La Rioja ante las dificultades también. Pero en términos globales el balance que presenta La Rioja hoy no es negativo, es positivo. Nuestra obligación ahora pues es incrementar nuestro nivel de exigencia, para que La Rioja imprima una mayor energía a su transitar por esa vía de progreso que nos está ofreciendo tan favorables resultados.

De ahí, Señorías, la importancia de este Debate, y de ahí la obligación de todos nosotros de aportar iniciativas que nos ayuden a fortalecer esta dinámica de crecimiento en un salto que nos lleve

de La Rioja de la calidad a La Rioja de la excelencia, rentabilizando para ello nuestras ventajas comparativas y competitivas, y descubriendo nuevos recursos y capacidades para ponerlos al servicio del progreso de esta tierra.

Éste es el momento apropiado para ello, antes de que se presenten los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja y antes de que se presenten también los Presupuestos del Gobierno de España, las dos Leyes económicas más importantes de 2006, que marcarán las pautas para dar continuidad a un modelo de desarrollo de La Rioja equilibrado, justo y solidario, que favorezca la cohesión social y la vertebración territorial, repartiendo por toda nuestra geografía las opciones de progreso.

Por ello, Señorías, la invitación que les traslado es una invitación a que durante hoy y mañana pensemos en La Rioja, en las riojanas y en los riojanos, superando los recelos partidistas para sumar más que para restar, para multiplicar más que para dividir, para empujar en una misma dirección, a fin de concentrar fuerzas y de mantener firme el timón de este proyecto compartido que los riojanos nos han encomendado que gestionemos.

Es nuestro deber durante este Debate ampliar las miras de La Rioja y elevar el nivel de nuestras aspiraciones, porque, como decía Ortega y Gasset, "sólo es posible avanzar cuando se mira lejos. Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande". Tenemos que aspirar a todo; no renunciar a nada. Mirar lejos, pensar en grande para La Rioja.

Es ésta por tanto una invitación al debate, una invitación a hablar de futuro. Porque nuestra obligación es ésta: asegurar un futuro de progreso a las riojanas y a los riojanos, y a las próximas generaciones, llamadas a continuar con la obra en construcción que es La Rioja.

En tal sentido, planteo este Debate como una renovación del compromiso con los ciudadanos, como una reafirmación del rumbo de nuestro proyecto económico, un proyecto que mereció el apoyo mayoritario de las riojanas y riojanos en las urnas y que este Presidente defendió como programa de Gobierno en su Discurso de Investidura

hace ya dos años. Planteo este Debate también, Señorías, como una oportunidad para tomar el pulso a La Rioja, haciendo un alto en el camino y con la perspectiva de dos años de Legislatura. Deseo escuchar sus críticas, pero también sus propuestas. Con ese espíritu y ese ánimo abordo esta sesión.

Yo por mi parte también les hablaré de propuestas, de promesas y de cumplimientos. Porque las promesas cumplidas han constituido el eje básico de la acción política de este año de gobierno.

Recordarán que el año pasado en esta misma Cámara durante la celebración del Debate del Estado de la Región, me comprometí a poner en marcha más o menos 71 iniciativas entre leyes, planes y otras propuestas orientadas a la reducción de impuestos, a la consolidación de nuestra identidad regional, a la proyección de La Rioja, a la vertebración económica y a la cohesión social.

Hoy, un año después, les puedo anunciar con agrado que el 95% de esas iniciativas ya son una realidad y que el resto están en desarrollo o en fase de ejecución. Además, en este tiempo, se han llevado a cabo otros muchos proyectos que no figuraban en ese elenco de propuestas.

Esto es comprometerse, comprometerse con la palabra dada. Esto es cumplir con lo prometido.

Los olvidos sobre ese Debate vienen por otro lado. Y me explico. Como saben, al término de ese mismo Debate, celebrado los días 9 y 10 de septiembre de 2004, el Pleno de este Parlamento aprobó 41 propuestas de resolución, 20 de ellas por unanimidad de todos los Grupos Parlamentarios, y en muchas de las cuales se instaba al Gobierno de la Nación a que incluyera en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 partidas económicas que supusieran un impulso de progreso para La Rioja y que ponían especial empeño en el desarrollo de nuestras infraestructuras. Por todos es conocida la escasa, por no decir nula, receptividad del Gobierno central hacia nuestras justas peticiones de este Parlamento. Los riojanos no hemos encontrado el apoyo que era de esperar para multiplicar el esfuerzo que hemos tenido que hacer en solitario y hemos pasado un año sin estas propuestas que aquí aprobamos. Pero ello no nos

debe conducir al desaliento, a la frustración; no nos debe hacer desistir de nuestras legítimas aspiraciones. Bien al contrario, tenemos que seguir exigiendo lo que en justicia nos corresponde. Y en tal sentido les pido a todos ustedes que apoyen cuantas iniciativas surjan de este Parlamento, demandando al Gobierno Central que cumpla también con sus obligaciones con nuestra tierra.

Ésta es una obligación que nos compete a todos, a mí como Presidente de la Comunidad y a ustedes como representantes legítimos de los riojanos. Mi otra obligación, que tampoco eludo, es seguir cumpliendo con los compromisos que he contraído con La Rioja y con los riojanos, desarrollando para ello el programa de Gobierno que defendí durante el Debate de Investidura y que en líneas generales gira en torno a seis grandes ejes que se marcan como aspiración:

1. El primero de estos ejes -decía-, Redefinir nuestra identidad regional, desarrollando nuestra personalidad.

Una identidad que conforma nuestro ser y sentir como riojanos y de la que nos sentimos sin duda orgullosos. Una identidad cimentada en un rico pasado del que surge nuestro presente y desde donde se proyecta nuestro futuro. Una identidad que habla de La Rioja como una tierra de diálogo, de tolerancia, de esfuerzo diario, de respeto por nuestro medio cultural y natural. Una identidad que encuentra en la Lengua y en el vino sus dos principales exponentes, pero no los únicos, ya que es preciso también mencionar nuestra historia milenaria, nuestro valioso patrimonio y otros factores que son fuente de identidad para los riojanos y que definen los rasgos más íntimos de nuestra cultura, la cultura riojana.

En nuestro proyecto político la cultura se conecta con el ser y la esencia del riojanismo. Nuestra visión de la cultura se despliega en un doble sentido. Por un lado, cohesión territorial como elemento de integración de nuestra identidad. Por otro, puente hacia el exterior como factor de desa-

rollo económico y creación de empleo. Desde esta reflexión, consideramos que nuestra acción cultural debe girar en torno a las siguientes líneas de trabajo:

La Rioja es la cuna del español, y desde el Gobierno de La Rioja se ha aprovechado la oportunidad para homenajear 'El Quijote' en su IV centenario. Una novela plena, a partes iguales, de razón y de pasión, que fue objeto de una edición popular cuya distribución tuvo una acogida sobresaliente.

Con el mismo ánimo de promover la lectura se amplió el servicio de la Biblioteca Central, lo que ha resultado un éxito total. También con el mismo fin se ha ampliado la Red de Bibliotecas municipales.

El Patrimonio Histórico Artístico riojano es el depositario de nuestra herencia, y este Gobierno ha continuado su labor de conservación, mantenimiento y difusión.

Esta labor se ha desarrollado, desde el punto de vista jurídico, con la ya vigente Ley 7/2004 del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja. Económicamente, con la ejecución de las obras del torreón medieval de Haro, la restauración del retablo de Santa María de Palacio y la restauración de la torre de San Bartolomé de Logroño y la de Calahorra, entre otras muchas actuaciones que también se han llevado en municipios de La Rioja.

Elemento activo de nuestra identidad, que contribuye a aumentar el sentimiento de pertenencia a nuestra Comunidad, es el Instituto de Estudios Riojanos, que con su nueva ubicación se ha abierto más a la sociedad y ofrece un mejor servicio sin perder su exigencia y rigor.

Además de la ampliación de la Red de Museos de La Rioja con los proyectos del Museo Etnográfico de Briones y el Museo de Arte Contemporáneo de Haro, debe destacarse la exposición de 'La Rioja. Tierra Abierta' de Nájera, un claro ejemplo de cómo sacar partido a nuestro rico patrimonio, y las gestiones que se están realizando para que nuestros yacimientos de icnitas sean declarados Patrimonio de la Humanidad. A ello habría que añadir la creación este mismo año del

Centro de Interpretación de Contrebia Leukade y del Centro Paleontológico de Igea, así como la señalización de las rutas de las huellas de dinosaurio.

Otras actuaciones que han puesto en valor las señas de identidad vinculadas a nuestro patrimonio cultural y etnográfico han sido: La declaración de Interés Turístico Nacional de la tradición de los Picaos de San Vicente de la Sonsierra y la declaración de Fiestas de Interés Turístico Regional de la Quema de los Judas de Alfaro, así como la remodelación de la Cuesta de los Danzantes de Anguiano.

Pero entre los proyectos que han visto la luz, y pese al escepticismo de algunos, quiero poner de especial relieve que La Rioja dispone ya del Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española. Éste es un proyecto de relevancia internacional que hace justicia a La Rioja como origen de nuestro idioma y para el que hemos logrado interesantes vías de colaboración con el Gobierno Central, que se ha comprometido a incluir un millón de euros en los Presupuestos Generales de 2005 y otros también, la misma cantidad, en los presupuestos de 2006 para su financiación en los gastos corrientes y en lo que son el desarrollo de actividades. Constituido formalmente en abril de este año, este Centro ha venido trabajando desde entonces en la planificación de lo que va a ser su labor científica e investigadora, y ya han comenzado las obras de remodelación y ampliación del Aula de la Lengua en el Monasterio de Yuso, que albergará su sede.

El Centro Internacional es un Centro de estudios superiores y de investigación estrictamente profesionalizado. Un Centro Internacional con investigadores propios, pero respaldado y nutrido científicamente por departamentos universitarios nacionales y extranjeros, y por las Academias de España y de los países de habla hispana. Un Centro de investigación único en el dominio hispánico por su envergadura y por su proyección científica.

Para desarrollar sus objetivos científicos el Centro se vertebrará en tres instrumentos: 'Instituto de Estudios Los orígenes del español', 'Instituto de Historia de la Lengua' e 'Instituto Biblioteca de

Autores Hispánicos'. En breve, los directores de cada uno de estos tres institutos comparecerán públicamente y presentarán los diferentes proyectos que van a desarrollar en los próximos años. Con cada uno de estos proyectos La Rioja intentará llenar los vacíos, que la Historia de la Lengua española todavía presenta.

El hecho de que la Real Academia de la Lengua haya encargado a este Centro la redacción de parte del Diccionario Histórico, una de sus empresas más ambiciosas, es un dato elocuente de la enorme relevancia que se le concede a este Centro y desde ese mismo momento de su nacimiento ha sido como referente simbólico del español, y que le augura grandes éxitos en el futuro.

Y en nuestra tarea también de convertirnos en centro principal de promoción del español, vamos a contar como aliado internet. Como conocen, la enseñanza del español es cada vez más demandada a nivel global, y los métodos de enseñanza *on line* vienen a llenar un hueco importante en el proceso educativo. Por ello hemos realizado en colaboración con la empresa riojana ARSYS.ES un estudio estratégico sobre la enseñanza del español *on line*. Proyecto que estamos en condiciones de poner en marcha en colaboración con la Universidad de La Rioja.

El impulso también a nuestros monasterios se va a reforzar con nuevas instalaciones como será la Oficina de Turismo de San Millán y con los programas de turismo idiomático para extranjeros que hemos presentado en Japón en el marco de la Expo de Aichi y que se promocionarán en la Feria de Turismo Idiomático de Brasil.

Señorías, el Vino, como muy bien conocen, es otro de los baluartes de nuestra identidad y de nuestra proyección exterior. Convertido en una de las principales fuentes de riqueza económica de nuestra Comunidad como sector agrario en creciente expansión, este Gobierno se ha propuesto descubrir todas y cada una de sus potencialidades. Si ya se está trabajando en su vertiente gastronómica en los viajes al exterior, con la realización de catas y con la celebración de eventos culinarios, ahora el reto se centra en potenciar el turismo vinculado al vino. El primer gran paso se dio

entre el 21 y el 24 del mes de abril, con la celebración en Logroño del I Salón Internacional de Turismo Enológico (lo que se conoce como "Destino Vino"), con el que La Rioja ha asumido el liderazgo en este tipo de iniciativas.

La Rioja, se lo recuerdo, aspira a un turismo de calidad para todo el año y que, por tanto, no sea estacional. Y para esos consumidores de calidad estamos preparando un turismo individualizado y específico, un turismo dirigido a producir vivencias, y, sin duda, el vino, el enoturismo, es un elemento privilegiado para producir esas experiencias.

Con ese objetivo, y junto con todo el sector, vamos a implantar el Plan Estratégico para el Desarrollo del Turismo del Vino en La Rioja. Un Plan que se desarrollará en cuatro ámbitos y que pondrá en marcha desde programas de formación universitarios (como el Master de Gestión de Empresas Enoturísticas, desarrollado por la Universidad de La Rioja), hasta programas que se integrarán en nuestra propia actividad agraria como será el paquete turístico 'Vendimia con nosotros', 'El pasaporte Rioja', y los novedosos centros sensoriales del vino. Este Plan Estratégico se completa con el Plan de Promoción Exterior del Turismo del Vino, que dispondrá de un presupuesto de 300.000 euros.

Para concluir con este apartado les tengo que anunciar una novedad que es ciertamente original, la celebración el próximo año de los Juegos Internacionales del Vino en La Rioja. Serán promovidos por la Dirección General de Deporte y que se plantean como un intercambio social, cultural e incluso industrial con otras regiones vitivinícolas del mundo. Vino y deporte. Dos elementos para unir, a través de la cultura enológica y deportiva, a los jóvenes de todo el mundo, educándoles en salud, en tradición y en cultura. Y es que este Gobierno entiende el deporte no únicamente como competición, sino como un elemento vertebrador de la personalidad de nuestros jóvenes. Para ello intentamos interrelacionarlo con otros ámbitos de nuestra sociedad: la cultura, la convivencia, la tradición, la educación y todo aquello que redunde en beneficio de nuestros jóvenes. Y de ahí estos

Juegos que darán cumplimiento a esa aspiración, y que serán un extraordinario escaparate de nuestros vinos en todo el mundo.

2. El segundo eje, Señorías, tenía que ver con el Avanzar hacia la sociedad del pleno empleo.

Y en este sentido les recuerdo, que una de las apuestas más firmes de este Gobierno ha sido su empeño en la creación de empleo, consciente de que no puede haber progreso sin empleo estable, ni bienestar social sin empleo de calidad. Y consciente también de que el trabajo permite el desarrollo de las personas, las integra en la sociedad, hace posible el desarrollo de la región y, en definitiva, es el instrumento principal para asegurar la libertad individual y colectiva de los riojanos. Y en consecución de esta meta no hemos escatimado medios ni esfuerzos, porque entendemos que la sociedad riojana los merece.

Lejos queda ya aquel año 1995 que recibíamos la triste herencia de las 12.451 personas sumidas en el drama personal y familiar del paro. Aquella tasa de nada menos que del 12,13% de parados, nos colocaba en los últimos lugares entre las Comunidades Autónomas.

Hoy, al cabo de diez años, estamos situados en los primeros puestos, tras haber conseguido reducir la tasa de desempleo hasta el 6,55%. Uno se puede reír, pero es así. Casi a la mitad Señoría, tal y como reflejan los últimos datos del Ministerio de Trabajo sobre paro registrado.

Y todo ello tras absorber la incorporación al mercado de trabajo de gran número de inmigrantes cuya inserción sociolaboral ha supuesto un verdadero reto.

En los últimos 12 meses La Rioja ha creado 14.000 nuevos empleos. Este incremento, que supone el 11% frente al 5,76% estatal, nos sitúa a la cabeza en creación de empleo en España.

También en posición de liderazgo se encuentra la Comunidad Autónoma de La Rioja en cuanto a empleo de calidad se refiere. La Rioja es la región española con mayor porcentaje de trabaja-

dores con un contrato indefinido, concretamente el 72,7%, siete puntos por encima de la media nacional.

Pero con ser positivas estas cifras, no nos harán bajar la guardia, no nos harán caer en el conformismo. Este Gobierno seguirá manteniendo como una de sus prioridades la aplicación de políticas activas tendentes a la consolidación del ritmo de crecimiento del empleo, desarrollando la formación de los trabajadores en nuevas tecnologías que les permitan avanzar en el empleo de alta cualificación, la integración en el mercado laboral de personas discapacitadas o en riesgo de exclusión social, y la normalización del empleo femenino. De forma novedosa se pondrá en marcha un programa para la recolocación de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo, que supondrá un seguimiento personalizado de todos los trabajadores que se encuentren en esta situación.

A tal efecto, desde la Dirección General de Empleo se ha emprendido una campaña de control de la temporalidad que ha conseguido convertir a indefinidos más de 350 contratos temporales. Para avanzar en esta línea, por ello, se pondrá en marcha un Programa de Control de la Temporalidad.

Asimismo, el Servicio Riojano de Empleo tiene como previsiones más inmediatas la consolidación de la Red de Técnicos de Empleo tras la experiencia de los Tutores de Empleo, el reforzamiento de la Red de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, la creación de la figura del Técnico Local de Empleo en cofinanciación con el Fondo Social Europeo, la puesta en marcha de los nuevos proyectos Equal, aprobados a La Rioja por la Comisión Europea con la finalidad de mejorar la integración laboral de la mujer, la mejora de la calidad en el empleo y la inserción sociolaboral de personas con minusvalías o especial riesgo de exclusión. También para mejorar las perspectivas laborales de la mujer se pondrá en marcha una campaña de inscripción de mujeres como demandantes de empleo en las Oficinas de Empleo de La Rioja.

Previsiones todas ellas recogidas en el Acuerdo Social para la Productividad y el Empleo en La

Rioja, suscrito el 14 de enero entre el Gobierno de nuestra Comunidad y las principales organizaciones sociales y económicas y que viene a demostrar la sintonía en la búsqueda en común de soluciones que mejoren las condiciones de empleo y la calidad de vida de los riojanos y que presenta una especial sensibilidad con los colectivos tradicionalmente más desfavorecidos: mujeres, jóvenes y personas con minusvalías o riesgo de exclusión social, mediante la promoción del empleo estable, de calidad y seguro.

En la mejora de las condiciones de nuestros trabajadores, la conciliación de la vida familiar y laboral también se ha convertido en uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno, actuando desde todos los ámbitos, como son el del empleo, el educativo y el de los servicios sociales. A las medidas puestas en marcha en ejercicios anteriores y a la constante creación de plazas públicas de guarderías en distintos puntos de La Rioja (la de Calahorra a punto de abrir sus puertas y la de Lardero en construcción), se ha unido este año la aprobación del Decreto por el que se conceden entre 200 y 300 euros a los cuidadores de personas dependientes en sus hogares. Además, la firma del Acuerdo y del Convenio para todo el personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja ha supuesto importantes mejoras en materia de conciliación.

El reto de la conciliación también se aborda, como les he señalado, desde el punto de vista educativo. Y es que este Gobierno está convencido de que una educación de calidad es aquella que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz, a través de un incremento en la calidad de vida de los usuarios, además de la igualdad de oportunidades para todos. En este contexto, el incremento de los servicios educativos y, en concreto, el Programa Madrugadores (o servicio de guardería matinal en los centros docentes) se plantea como una respuesta complementaria de la escuela para satisfacer la demanda de una sociedad en continua evolución. El Programa Madrugadores, para el que se contempla la concesión de ayudas públicas, se pondrá en marcha de forma experimental en el último trimestre del presente curso

escolar.

Por otra parte, y desde el punto de vista del empleo, se emprenderá una campaña de sensibilización a empresas sobre los principios de igualdad, así como un programa de control del derecho a la igualdad de las mujeres trabajadoras en empresas riojanas. Además, el Servicio Riojano de Empleo reforzará esta campaña, mediante formación de orientadores laborales en programas de igualdad.

De otro lado, Señorías, este Acuerdo con sindicatos y empresarios al que acabo de referirme, recoge el compromiso de la redacción de un Plan Integral para la Creación de Empleo y un Pacto por el Empleo Femenino, presentados a las organizaciones firmantes, que permiten el perfeccionamiento técnico y la cualificación de los trabajadores y fomenta la responsabilidad social en nuestras empresas, prestando especial atención a la equiparación laboral de la mujer, la inserción de colectivos desfavorecidos, el desarrollo profesional de los jóvenes y la incorporación al mercado de trabajo de las personas con discapacidad. En este sentido, está prevista la creación de un Foro de Empleo y Personas con Discapacidad, encargado de diseñar un Plan de Empleo para las personas discapacitadas. Y asimismo, está previsto el desarrollo de ayudas a la contratación de personas en riesgo de exclusión, a través de las empresas de inserción y de las empresas ordinarias.

Pero todas estas medidas de creación de empleo de calidad, sin discriminaciones y con posibilidades para todos, no estarían completas sin una atención muy especial a la Seguridad en el Trabajo.

El Gobierno de La Rioja ha hecho de la siniestralidad laboral uno de sus principales caballos de batalla. Nuestra meta es la siniestralidad cero, y para lograrlo entendemos que el arma principal es la implantación de la cultura de la prevención a todos los niveles y en todos los ámbitos.

A tal efecto, se vienen desarrollando una serie de acciones encaminadas a la consecución de este objetivo, mediante la edición y distribución de estudios contra riesgos laborales específicos, celebración de jornadas para colectivos especial-

mente sensibles, como los trabajadores extranjeros, firma de convenios de colaboración con entidades implicadas en esta lucha, programas dedicados a la infancia, jornadas de puertas abiertas del IRSAL, etc.

Consensuado también con las organizaciones sociales y económicas más representativas, se suscribió el Plan de Acción de Riesgos Laborales del año 2005, que recogía la firma de un protocolo de colaboración de la Consejería de Hacienda y Empleo con la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, llevado a efecto con fecha 3 de junio para reforzar la coordinación de actuaciones en materia de siniestralidad laboral, y que supone una primicia en nuestra región.

También en este año 2005 ha visto la luz una vieja aspiración de este Gobierno: La implantación en la Universidad de La Rioja de los estudios tendentes a la obtención de la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en sus tres especialidades y disciplinas preventivas (seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada). Con esta medida, pionera en España, La Rioja contará en el mercado laboral con profesionales altamente cualificados en la lucha contra la siniestralidad laboral.

La labor de estos Técnicos Superiores se complementará con la impartición de módulos específicos de Salud y Seguridad en el Trabajo en la totalidad de los ciclos formativos de FP y de módulos de Prevención de Riesgos y Salud Laboral en todos los Planes de Formación.

El Gobierno regional seguirá haciendo una firme apuesta para que nuestra Comunidad sea un referente mundial en Responsabilidad Social en los ámbitos sociales, económicos y medioambientales, y, a tal efecto, La Rioja acogerá en la primavera del año 2006 la celebración en Riojafórum del primer Congreso Europeo sobre Responsabilidad Social.

Asimismo, se impulsará la creación del Foro Riojano para la Responsabilidad Social como un foro de diálogo y consulta, que sirva para reflexionar y asesorar sobre las actuaciones que se promuevan en materia de responsabilidad social en el ámbito de nuestra Comunidad.

En este Foro estarán representadas, además de las Administraciones, las organizaciones sindicales y empresariales que tengan la condición de más representativas y representantes de la sociedad civil, como Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones de consumidores y usuarios, la Cámara de Comercio de La Rioja, la Federación de Municipios y la Universidad de La Rioja.

3. El tercer eje nos compromete a Gestionar la competitividad regional, haciendo una Comunidad más innovadora y donde se fomente la investigación.

Competitividad, Señorías. Éste es nuestro reto. Y el Gobierno de La Rioja es consciente de que el camino hacia la competitividad de nuestro tejido empresarial ha de venir de la mano de la diferenciación, de la aportación de valor añadido a nuestras producciones, de la calidad, de la I+D+i y de la internacionalización.

Y en esta línea trabaja a través de la Agencia de Desarrollo, poniendo a disposición de los empresarios riojanos todos los instrumentos capaces de incrementar su competitividad.

Prueba de ello lo constituyen los Observatorios Sectoriales del Calzado, del Mueble y del Metal-Mecánica que reúnen a las asociaciones empresariales y sociales y a los representantes de la Agencia de Desarrollo con el objetivo de diagnosticar la situación de cada sector, sus retos y amenazas, y, consecuentemente, aplicar las políticas más adecuadas para su desarrollo.

Como apoyo al sector del Mueble, les anuncio la construcción de un centro polivalente en Nájera que va a servir de sede, entre otras, a la feria que se celebra anualmente en esta ciudad. Por su parte, y para impulsar otro sector estratégico, próximamente abrirá sus puertas en Arnedo el Centro Tecnológico del Calzado.

El desarrollo económico pasa por la expansión de nuestras empresas, dentro y fuera de nuestras fronteras riojanas y en esta línea de apoyo a la creación de nuevas empresas y de consolidación

de las ya existentes, hemos puesto en marcha dos herramientas clave. En primer lugar y atendiendo a las demandas de nuestros empresarios y a que esas demandas se satisfagan en el menor período de tiempo posible, hemos creado la sociedad de suelo industrial, Agencia de Desarrollo Infraestructuras Industriales, que firmará próximamente convenios con varios Ayuntamientos para promover suelo industrial, entre ellos el de Autol y el de Arnedo.

Esta herramienta, Señorías, no pretende sustituir a ninguna de las existentes en la actualidad, como pueda ser Gestur o Sepes, donde participa también el Gobierno de La Rioja, pero ante la demora evidente de algunas obras promovidas por otras entidades públicas, se hace necesario un nuevo impulso desde la Administración regional para ser mucho más ágiles.

La segunda herramienta clave que consolidará nuestro tejido industrial a través de nuevas inversiones lo constituye la línea de financiación establecida entre la Agencia de Desarrollo y varias entidades financieras con la que se ponen al servicio de los empresarios riojanos 900 millones de euros en créditos bonificados.

La competitividad de las empresas riojanas se sustenta sobre la variable de la diferenciación. Diferenciación, en un primer término, de la mano de la calidad. Nuestros empresarios hace años que aplican esta característica a sus producciones. Ahí están los sectores agroalimentarios, del calzado o del mueble.

Pero la Calidad viene también de la mano de la gestión. Y así, La Rioja sigue siendo líder nacional en certificaciones de sus empresas en normas ISO 9001 ó 14001. Pero en nuestro afán de superación, hemos puesto en marcha el Plan de Promoción de Excelencia Empresarial, que comenzará este año y se consolidará en el 2007, y va a permitir a las empresas riojanas acceder "desde casa", desde aquí, a la máxima certificación de calidad existente en la actualidad, la EFQM.

La Agencia de Desarrollo, desde primeros de año, ha pasado de ser una entidad gestora de subvenciones a un organismo que da respuestas concretas a necesidades concretas de las empresas

riojanas. En este sentido ha modificado las bases de sus ayudas, incidiendo en aquellas áreas que se percibían como claves en el desarrollo de cada sector.

Así, si la Internacionalización constituía ya para el Gobierno una variable indiscutible de apoyo a las empresas, desde febrero de este año lo es aún más, gracias a este encauzamiento de ayudas que ha consistido en la rebaja de la inversión mínima subvencionable, con el objeto de dar paso a aquellas empresas que están comenzando a exportar. También se ha reducido el requerimiento de la base documental que había que presentar para acceder a estas ayudas, y finalmente se han ampliado las actividades subvencionables, incluyendo las actividades de promoción comercial que realicen las empresas.

La Agencia de Desarrollo gestiona un amplio abanico de actividades encaminadas todas ellas a mejorar el nivel de internacionalización de la Comunidad. Este elenco de apoyos ha acompañado al empresario riojano en su conquista de nuevos mercados exteriores, transformando la inquietud en reto. Prueba de ello lo constituyen los datos relativos a la exportación. En diez años La Rioja ha conseguido doblar sus exportaciones, y en el 2004 hemos alcanzado el récord histórico de 938 millones de euros, con una tasa de cobertura de más del 125%.

Por su parte, el encuentro REDINTER 2005, mantenido el pasado mes de marzo en nuestra Comunidad Autónoma y que se enmarca en el servicio ADER-Red Internacional, sirvió para acercar los mercados internacionales a las empresas riojanas, facilitándoles información de primera mano sobre los mismos.

Gracias también a la oficina ADER-México, las empresas riojanas están aumentando sus contactos comerciales con el país americano. Además este mes precisamente las empresas riojanas participarán en la campaña "Las Cinco Grandes de España" en una labor de promoción que tendrá lugar en los almacenes más prestigiosos de México.

Y en esta línea de promoción exterior hay que destacar también las misiones institucionales que

realiza el Gobierno de La Rioja con los agentes socioeconómicos. En mayo fue a Miami, en octubre será en Brasil y el próximo año a China, siempre con el objetivo de apoyar a nuestros empresarios en la apertura de mercados.

En un escenario de cambio, es necesario buscar nuevas fórmulas que permitan seguir a la vanguardia del desarrollo empresarial y del crecimiento económico.

Las políticas de I+D+i se han revelado como claves en la pugna por la competitividad mundial. Así lo manifiestan todos los agentes sociales y económicos, y el reto propuesto en la Cumbre de Lisboa por los Jefes de Estado de la Unión Europea de alcanzar el 3% del Producto Interior Bruto en inversiones en I+D para el 2010, este Gobierno lo ha incorporado a sus objetivos.

Lo ha incorporado precisamente a sus objetivos, a través del Plan Riojano de I+D+i. Un Plan que, tanto en su primera como en su actual edición, nos está ofreciendo unos resultados francamente espectaculares, rebasando las expectativas de inversión más optimistas, con una implicación creciente de la iniciativa privada y con una actitud muy activa de nuestra Universidad y respondiendo ampliamente al objetivo del mercado: Apostar por el conocimiento como instrumento clave para el progreso social y económico de La Rioja, fomentando para ello tanto la investigación básica como la aplicada. En este sentido me permito recordarles, que, entre 1995 y 2004, el crecimiento en inversión en I+D respecto al Producto Interior Bruto, en La Rioja ha multiplicado por 2,3 veces a la media española. Y aspiramos a seguir siendo líderes en el II Plan de I+D+i.

Y en esta línea de apuesta por la I+D se enmarca la creación este año de la Oficina de Transferencia de Tecnología y el inicio del Centro Tecnológico de La Rioja en La Fombera.

Para dar un nuevo paso en la apuesta por el I+D+i, el próximo año celebraremos en La Rioja la I Semana de la Innovación Tecnológica.

Buscamos una investigación con aplicaciones prácticas, que actúe de revulsivo para el despegue de nuestros sectores económicos, entre ellos el de la agricultura, donde el I+D+i está experimentan-

do un impulso extraordinario.

El centro de referencia en esta materia lo constituye el CIDA y como botón de muestra de la aplicación de sus investigaciones en el día a día de nuestra agricultura me gustaría destacar un proyecto realizado recientemente por el centro que se pondrá en marcha durante este año. Me estoy refiriendo al Sistema de Información Agroclimática de La Rioja, que consiste en una red de estaciones agroclimáticas instaladas por toda la geografía riojana, que tendrá dos aplicaciones básicas: la programación para riegos y el control de plagas y enfermedades.

Los Centros Tecnológicos de la Carne y del Champiñón suponen más que una referencia en la I+D de agroalimentaria en La Rioja. El apoyo de los mismos a sus respectivos sectores es evidente. Dos son las novedades para el sector del champiñón este año: la puesta en marcha de la tercera nave de hongos exóticos y la nueva macroplanta de compost.

Otro sector que próximamente contará con su propio centro tecnológico, será el de las conservas con el Centro de IV y V Gama. Se ubicará en Calahorra y se dedicará a la investigación, desarrollo y puesta a disposición de las empresas, de aquellas fórmulas más competitivas de envasado y presentación de los productos agroalimentarios.

No podemos tampoco pasar por alto en esta necesidad de diferenciación y de valor añadido de nuestras empresas la contribución de dos nuevos instrumentos a la expansión de nuestro tejido empresarial.

En primer lugar, el Centro Regional de Patentes y Marcas, puesto en marcha el 1 de enero de este año. Y, en segundo, e inaugurado también a principios de año, el Punto de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) de la Sociedad Limitada Nueva Empresa, que permite simplificar los procedimientos de tramitación para la creación de una empresa a 48 horas.

El diseño, por su parte, otro de los elementos claves de valorización de nuestros productos y que está siendo potenciado a través del CEDIR, va a encontrar un nuevo soporte de apoyo en el Centro Superior de Diseño, que se ubicará en lo que hoy

es la Escuela de Arte de Logroño y que comenzará a impartir sus enseñanzas en el curso 2006/07.

Señorías, vivimos en un mundo complejo, marcado por la globalización y la ampliación de la Unión Europea, lo que ha generado tensiones y problemas en algunos sectores y empresas, La Rioja, todo el sector textil y lo que ahora estamos viviendo con Electrolux, que hacen necesaria la actuación de todas las Administraciones implicadas para minimizar el efecto de dichas tensiones.

El Gobierno de La Rioja es consciente de su responsabilidad y viene trabajando en tal sentido ante los problemas puntuales que van surgiendo, con varios objetivos: buscar el mayor beneficio para los trabajadores que van a perder su empleo y, al mismo tiempo, sondear alternativas para una reorientación de la actividad productiva, y todo ello de la mano de sindicatos y empresarios. Siempre hemos mantenido esta actitud de colaboración, y, desde el análisis sereno y prudente, hemos valorado las situaciones sin ningún tipo de alarmismo. Por ello tampoco quiero hoy dejarme llevar por el pesimismo. Quien diga que La Rioja atraviesa una crisis, es que no conoce esta Comunidad Autónoma.

Y en este contexto de apertura de mercados, existen también unas reglas de juego, que, sin embargo, no son respetadas en ese ejercicio de lealtad que debe presidir las relaciones comerciales con terceros países. La falta de definición de un modelo económico y su defensa en las instancias comunitarias pone en evidencia, la inexistencia de liderazgo de España en el contexto internacional y una debilidad en la defensa de los intereses de la economía y su repercusión en el desarrollo del tejido empresarial español y por tanto riojano. La Unión Europea debe reflexionar y definir claramente un modelo, que mantenga los esfuerzos que se han realizado por parte de la sociedad. España tiene que valorar las decisiones que debe tomar en aras a mantener el crecimiento económico conseguido en los últimos años.

Pero, a pesar de ello, les aseguro que la fortaleza de la economía riojana será capaz de dar una respuesta positiva a esta situación, de tal forma que mantenga sus tasas de crecimiento, las de em-

pleo y las de liderazgo, en el contexto de las regiones europeas.

Señorías, nuestras empresas están encontrando en la Sociedad del Conocimiento una plataforma de despegue extraordinaria. Conscientes precisamente de la importancia estratégica de esta herramienta, el Gobierno de La Rioja está realizando un esfuerzo para incorporar a nuestras empresas al mundo digital, como elemento clave para poder competir en una economía globalizada. Nueve de cada diez empresas riojanas dispone al menos de un ordenador, y la formación en nuevas tecnologías alcanza a algo más de la mitad de nuestras empresas.

El Gobierno de La Rioja apuesta, a través de Fundarco, por la Sociedad del Conocimiento como eje del desarrollo socioeconómico sostenible y competitivo, que nos aporte un incremento de cohesión territorial y un mayor bienestar social. Y en ese sentido les daré un solo dato. A la finalización de este año, el 99,55% de la población dispondrá de banda ancha, lo que nos convertirá en la Comunidad Autónoma con mayor cobertura de toda España. La consolidación de la sociedad del conocimiento vendrá de la mano, como saben, de la iniciativa 'larioja.es', que ha visto la luz este mismo año.

Puedo anunciarles también en un avance en este sentido, que como fruto de los trabajos realizados vamos a llevar a cabo la creación de un nuevo Ente Público que aglutinará las áreas de gestión hasta ahora desempeñadas por FUNDARCO y SAICAR, a las que se sumarán también las competencias en materia de telecomunicaciones.

Se trata de un nuevo modelo organizativo y empresarial en materia de tecnología (TIC), que lidere y facilite el proceso de transformación y los nuevos retos que plantee 'larioja.es'.

Un ente que además de estar al servicio de la Administración regional nace con la voluntad de servir a los Ayuntamientos riojanos, de apoyar el desarrollo de la política de telecomunicaciones y de potenciar la innovación y la capacitación en materia de tecnología.

Señorías, un campo de actividad económica

absolutamente fundamental para La Rioja es la Agricultura.

El mundo rural constituye en sí mismo un medio y un fin para garantizar un equilibrio territorial, desarrollo económico y calidad de vida.

La configuración de su desarrollo debe establecerse desde la potenciación de sus aptitudes económicas, la mejora de sus capacidades endógenas, y la incorporación de los elementos que promuevan su desarrollo.

Partiendo de estas premisas, dos son las claves para el desarrollo económico del medio rural: La competitividad de las explotaciones agrarias y de la industria agroalimentaria, y la diversificación como fórmula de equilibrio y consolidación del medio rural.

El primer paso para el equilibrio del medio rural, que posteriormente nos llevará hacia la competitividad y la diversificación, ha de ser el de la modernización y creación de infraestructuras que doten a nuestros pueblos de los instrumentos necesarios para su desarrollo.

En este ámbito se circunscriben las inversiones promovidas por el Gobierno de La Rioja para la realización de regadíos y concentraciones parcelarias.

Próximamente se va a proceder a la aprobación de las concentraciones parcelarias de Galbárruli y Hormilleja, al tiempo que se están promoviendo actuaciones de este tipo en La Rioja Baja, como pueda ser El Redal, Ausejo, Corera, Quel y Santa Engracia.

El segundo gran esfuerzo lo constituyen los regadíos. Las obras de regadíos más importantes que están en marcha o que se van a iniciar próximamente son: el revestimiento de acequias en Igea y la modernización del regadío de Tricio. Más adelante se realizarán las expropiaciones y nuevos regadíos del Yalde, la modernización del regadío de Ochánduri y las ampliaciones de los regadíos de Autol y de Alcanadre. Asimismo, se está llevando a cabo la modernización del regadío del Sector 3º, tramo III del canal de la margen izquierda del Najerilla, y próximamente comenzarán el revestimiento de la acequia del Sordillo, en Calahorra, y las ampliaciones de los regadíos de

Ausejo y de Huércanos. -Para que luego digan que no entro en detalle-.

Pero si es importante la creación de las infraestructuras agrarias, no lo es menos el mantenimiento de las mismas. Y para paliar los daños ocasionados por la sequía, las heladas y las riadas, el Gobierno de La Rioja va a aprobar próximamente un Decreto de Daños Catastróficos con el que se pretende compensar las pérdidas ocasionadas por los fenómenos naturales adversos en las explotaciones y en las infraestructuras agrarias.

El medio rural es sede de riqueza, riqueza económica reflejada en los índices de renta agraria, y riqueza en entornos naturales y posibilidades de nuevas formas de negocio.

Los instrumentos de potenciación que el Gobierno de La Rioja pone a disposición para el desarrollo de estas aptitudes del medio rural, se enmarcan en los programas de Desarrollo Rural.

En la actualidad, la Consejería de Agricultura está elaborando un nuevo programa que abarca el período 2007-2013, y que se asienta sobre cuatro ejes: un aumento de la competitividad del sector agrario, la gestión de las tierras, la diversificación de la economía rural y calidad de vida en las zonas rurales, y el Proyecto Leader.

El programa actual está llegando a su fin y La Rioja se ha beneficiado eficazmente de él. Prueba de ello son los 70 millones de euros recibidos del Feoga. A día de hoy, este Gobierno ha superado ya el montante que tenía asignado hasta 2006 y como gratificación a esa buena planificación estamos recibiendo fondos comunitarios, destinados inicialmente a otras Comunidades Autónomas, pero que no han sido capaces de consumir.

En el marco de los proyectos financiados por la Iniciativa Comunitaria Leader Plus, se han creado once alojamientos rurales de iniciativa privada, se ha llevado a cabo el proyecto de señalización de las icnitas, se ha construido el Centro de Interpretación -como decía antes- de Contrebia Leukade, se está rehabilitando el Castillo de Cornago y se ha reconstruido el Palacio de Canillas.

La política agraria se configura como la más europea de todas las políticas comunitarias, en términos de presupuesto destinado a ella y de ám-

bito de decisión de sus normas que radica básicamente en Bruselas.

Desde el Ejecutivo riojano hemos apostado abiertamente por el futuro de esta política y por su apoyo a través de un necesario compromiso financiero. Pero no es este el parecer de todos los países que conforman la Unión Europea. La abierta oposición de algunos Estados al incremento de la financiación de la PAC y la indecisión de otros, están sembrando un clima de incertidumbre entre los agricultores y ganaderos que no les beneficia. Y en este clima de definición de las posturas de unos y otros resulta necesaria una abierta reafirmación de defensa de la agricultura por parte del Gobierno español, así como una manifestación clara y taxativa de apoyo al sector que le aporte confianza y seguridad.

En Bruselas, Señorías, se siguen tomando decisiones que nos afectan directamente. De hecho ya está encima de la mesa la reforma de la OCM del Azúcar y próximamente la Comisión Europea presentará las reformas de las OCM de las Frutas y Hortalizas y también del Vino.

Como todos conocemos, la propuesta que el Ejecutivo comunitario ha presentado sobre el sector del azúcar, se muestra devastadora para España por desequilibrada y radical. Las demandas del Gobierno de La Rioja en este sentido son claras: Compensación de rentas, mantenimiento de los cultivos, viabilidad del cultivo para mantener una cantidad suficiente que posibilite la continuidad de la industria, y, para todo ello, el establecimiento de alianzas estratégicas entre España y aquellos países comunitarios que puedan favorecer las aspiraciones de los agricultores españoles y riojanos en particular.

Y otro de los sectores que será reformado próximamente será el de Frutas y Hortalizas. Si bien la Comisión todavía no ha presentado una propuesta concreta, el Gobierno de La Rioja ya ha definido las claves que mantendremos para la defensa de un sector de vital importancia para nuestra Comunidad. Ciertamente, la drástica caída de los precios de la fruta dulce en los últimos meses, exige tomar medidas que aseguren la sostenibilidad y la competitividad del sector. Así lo hemos

manifestado a la Ministra de Agricultura, para que lo defienda en Bruselas ante el Ejecutivo comunitario, y en esa línea se dirigen nuestras propuestas de fomento del asociacionismo para la concentración de la oferta, y de mayor flexibilidad de los instrumentos del mercado para afrontar la situación de crisis.

Por su parte, y en el marco de sus competencias, el Gobierno de La Rioja está liderando dos actuaciones orientadas a incrementar la competitividad del sector.

La primera de ellas se fundamenta en el consenso con el sector y se trata de la creación de un Observatorio de la Fruta Dulce, que sirva para analizar y diagnosticar la situación coyuntural del producto, y, en última instancia, debatir las medidas necesarias que mitiguen las posibles situaciones de crisis.

La segunda medida viene de la mano de la diferenciación y acaba de ser conseguida por el Gobierno de La Rioja a través de la empresa pública Eccysa. Consiste en la certificación de la "marca EurepGap" para la gran distribución europea, destinada a las frutas y hortalizas en fresco, que facilitará la presencia de los productos riojanos en los supermercados del Centro y Norte de Europa.

Finalmente, parece ser que el año que viene también se abordará la reforma de otro sector que para nuestra Comunidad Autónoma es fuente de abundante riqueza: El Vino.

No ha sido nunca práctica de este Gobierno esperar a actuar cuando se presentan las propuestas de reforma de un sector productivo y proceder con los hechos ya consumados. Nuestro afán por conseguir los mejores resultados en todas las materias pasa por estar presentes en todos los foros adecuados, definir estrategias y buscar apoyos que nos puedan beneficiar.

Y en esta línea se enmarca la elaboración del Plan Estratégico del Vino, que pretende trazar las líneas generales del sector riojano con el objeto de definir el modelo vitivinícola riojano, y así facilitar su defensa posterior. Todos los apoyos para la protección de este sector son necesarios y la mayor eficacia para las negociaciones tiene que venir

de la mano del consenso de todas las Comunidades Autónomas, lideradas por el Ministerio de Agricultura.

Que La Rioja es una comunidad de referencia en el mundo vitivinícola, es algo que muy pocos discuten. No es casualidad que nuestra región haya sido elegida por segunda vez para liderar el Proyecto Phare, a través del cual exportará a Rumania las bondades de nuestro modelo vitivinícola. Les anuncio también, que La Rioja acaba de ser seleccionada para realizar este mismo Proyecto Phare en Serbia.

Para difundir la cultura del vino a riojanos y visitantes, en los próximos meses también pondremos en marcha las obras de adaptación del Museo de Haro.

La viña y el vino aportan tradición, cultura, elogios y sobre todo riqueza a nuestra Comunidad Autónoma. Nuestra gestión de este patrimonio es digna de mención, y de todo ello los máximos responsables son los viticultores, elaboradores y productores, que, en un afán de superación, modernizan y reestructuran las plantaciones en búsqueda de la calidad y de la competitividad, y que se están beneficiando de los más de 20 millones de euros que la Consejería de Agricultura ha destinado a la reestructuración del viñedo.

En La Rioja sabemos cultivar, mimar, producir y ser competitivos en el mundo del vino y queremos que esta experiencia acumulada referencie a nuestra región como ágora que reúna los conocimientos y las nuevas tendencias existentes a nivel mundial. Y para ello los dos acontecimientos que se celebrarán el próximo año focalizarán toda la atención del mundo vitivinícola en nuestra Comunidad: El 29º Congreso Mundial de la Viña y el Vino y la 4ª Asamblea General de la OIV por una parte, y el V Foro Mundial del Vino.

Pero si algo aporta competitividad a nuestros productos agroalimentarios, es la calidad. De las 4 marcas de calidad que teníamos en 1995, hemos pasado a 17 en la actualidad y 5 más se encuentran en proceso de certificación.

Otro aspecto fundamental de riqueza en nuestra región lo constituye la Ganadería, y en este sentido, y a raíz de las crisis pasadas relacionadas

con la sanidad animal, el Gobierno se propuso un Plan muy ambicioso que ha culminado en unos excelentes índices de salubridad de nuestra cabaña. Los servicios de retirada de cadáveres y la identificación animal son actuaciones meritorias en esta materia.

Si hasta ahora se ha reforzado la posición productiva y de diferenciación de nuestros ganaderos, la reforma de la PAC hace imprescindible abordar un Plan que permita a los ganaderos de la Sierra desarrollar con mayores garantías de éxito la labor de acceso a los mercados. Para ello el próximo año se pondrá en marcha una Oficina de Apoyo a Explotaciones Ganaderas Extensivas, que desarrollará un Plan de formación, asesoramiento y gestión de la actividad ganadera para potenciar la productividad, competitividad y comercialización de los productos ganaderos, en especial las de ganado extensivo en nuestra región.

Pero competir en los mercados requiere continuos esfuerzos, fórmulas imaginativas que seduzcan al consumidor, y, por supuesto, que cumplan con las normas existentes sobre seguridad alimentaria y aspectos medioambientales.

Gobierno de La Rioja, agricultores y ganaderos emprendimos este camino de la diferenciación hace años con la práctica de dos modalidades de la agricultura, que se han revelado rentables y eficientes. Se trata de la agricultura ecológica y de la producción integrada. La primera cuenta ya con 341 elaboradores y productores y más de 8.700 hectáreas cultivadas. Por su parte, la producción integrada ha cuadruplicado en cuatro años su producción.

La culminación de esta estrategia del sector agrario y agroalimentario hacia la calidad reside en la Promoción. Iniciativas como Salical, Tecnosalical y Ecosalical, misiones comerciales, y "El Rioja y los 5 sentidos", son un reflejo del esfuerzo realizado por el Gobierno en este campo que está reportando interesantes resultados para las transacciones comerciales.

La elaboración de una Legislación autonómica acorde con nuestras aspiraciones, es otra de nuestras herramientas fundamentales. Y en tal sentido les anuncio la próxima redacción de la Ley de

Reforma y Desarrollo Agrario y de la Ley de Explotaciones Agrarias.

Todas estas actuaciones mencionadas hasta ahora encuentran su razón de ser en un objetivo final: el mantenimiento de las rentas de los agricultores y ganaderos riojanos, conseguido a través de dos instrumentos. Por una parte a través del incremento del valor añadido de sus productos, y, por otra, a través de la reducción de los gastos de producción que intervienen en esta actividad económica.

Desgraciadamente, en los últimos años, o en los últimos tiempos o últimos meses, estamos asistiendo al incremento descontrolado de uno de los elementos más influyentes en el proceso productivo, que, si no se ataja próximamente, condicionará el futuro de muchas explotaciones agrarias como es el gasóleo.

El gasóleo Señorías está pasando en los últimos meses de ser una variable más de esta actividad productiva, a convertirse en uno de los costes que más repercuten en el precio final del producto; lo cual está restando competitividad a esta actividad, y por tanto reduciendo el beneficio del agricultor y el ganadero.

Vaya desde aquí una llamada de atención al Gobierno central para que ponga en marcha medidas estructurales que reduzcan el precio del gasóleo agrícola, y que permitan a los agricultores continuar con su actividad productiva, sabiendo que los instrumentos con que cuenta para competir, así como el coste de los mismos, es fundamental. Nos jugamos mucho en este envite, nos jugamos la pervivencia de la agricultura. Por ello, sería conveniente que se instaurara el gasóleo profesional, y, si no fuera posible -porque sé que es difícil-, que se produzca la devolución de los incrementos fiscales a los sectores afectados, entre ellos el del transporte.

Señorías, de otro lado, no hay que olvidar un sector que forma parte activa de la economía riojana y que aglutina a más de 11.000 trabajadores: El Comercio.

Los apoyos que el Gobierno de La Rioja presta a este sector van dirigidos hacia aquellos aspectos que aporten una rentabilidad final en su cuenta

de resultados: La calidad, la atención al cliente, el diseño, la tecnología, lo digital, el asociacionismo, las franquicias, la regulación de horarios, la creación de conciencia social, el desarrollo de infraestructuras, la formación, la logística de distribución, la renovación de locales, o, por ejemplo, la presencia o acceso a ferias nacionales e internacionales. Y todo ello articulado a través del Plan Estratégico del Comercio.

Durante el 2004 la subvención concedida al comercio fue de 4,7 millones de euros, que supusieron una inversión efectiva de más de 33 millones de euros, frente a los 17 de 2003. Todo ello supuso la creación de 187 nuevos puestos de trabajo.

En lo que llevamos de año se han firmado convenios de dinamización comercial con nueve asociaciones de comerciantes de Logroño y tres en cabeceras de comarca. También hemos puesto en marcha la Tarjeta Comercio, en colaboración con las entidades financieras, que ofrece interesantes ventajas para los comerciantes y los usuarios.

En cuanto a las actuaciones normativas hay que reseñar el consenso alcanzado con todo el sector del comercio, para la elaboración de la Ley de Horarios Comerciales y para la aprobación de la Ley del Comercio el pasado mes de marzo. Fruto de esta Ley nacerá el futuro Consejo Riojano de Comercio y el Plan de Equipamientos Comerciales, que está siendo elaborado por la Universidad de La Rioja en colaboración con la Dirección de Ordenación y Desarrollo Económico.

Otra iniciativa legislativa que sin duda ayudará a fortalecer el sector será la Ley de Protección de los Consumidores y Usuarios de La Rioja.

En el último sector en el que me voy a detener en este apartado es en el del Turismo, un sector de gran valor estratégico para La Rioja. Y es que la actividad turística se está consolidando como una de las actividades económicas más dinámicas de la región, tanto en la generación de riqueza como de empleo, y, muy directamente, como elemento de atracción de nuevas inversiones tanto públicas como privadas. El turismo es un sector muy sensible y delicado, y por ello es aconsejable dejarse llevar por la ansiedad. Es preci-

so actuar con inteligencia, aprovechando todos nuestros recursos, descubriendo otros nuevos y poniéndolos en valor, a la vez que se crean buenas infraestructuras para que se pueda disfrutar del turismo en La Rioja a lo largo de todo el año.

Ya me he referido anteriormente a las iniciativas que se han desarrollado y que se van a llevar a cabo para promocionar nuestro turismo idiomático, enológico y cultural, tres de nuestras principales puntas de lanza en esta materia. Ahora me propongo completar, sucintamente, el abanico de proyectos que este Gobierno impulsará, no sin antes recordar que en los últimos diez años hemos consolidado una importante oferta en infraestructuras turísticas en La Rioja, tanto privadas como públicas. Nuestra oferta hotelera ha crecido un 70% y nuestras casas rurales un 230%. Si a ello añadimos las grandes inversiones públicas -Riojafórum o Valdezcaray, entre otras- y los Planes de Dinamización, se comprenderá por qué en esta década se han incrementado en el 168% las pernoctaciones en La Rioja.

Aunque esta evolución ha sido creciente, es nuestro empeño seguir apostando fuerte para continuar creciendo, ya que la actividad turística en La Rioja cuenta con un gran recorrido, y será un elemento de expansión y de equilibrio. Por ello, prestaremos una atención preferente al turismo en todas sus vertientes y manifestaciones, como es el turismo comercial, con una nueva Oficina de Turismo en Arnedo; o el de naturaleza, que se va a ver reforzado tanto en Sierra Cebollera como en Alfaro, donde se van a crear nuevas infraestructuras de acceso y de educación ambiental en los Sotos del Ebro. Asimismo, y como parte fundamental de dinamización de la Sierra, vamos a acometer inversiones de más de 2,4 millones de euros en el Club Náutico de El Rasillo para modernizar sus instalaciones.

Seguiremos potenciando el turismo termal, el rural y el de naturaleza, y de una forma especial el que está vinculado a nuestro patrimonio paleontológico. En tal sentido, para la próxima primavera ya estará en obras la primera fase del Parque Temático de los Dinosaurios, que, enclavado en el entorno de Enciso, servirá para poner en va-

lor una de las principales zonas de Europa en cantidad y calidad de yacimientos de icnitas. Este Parque Temático, que nace con la vocación de combinar ocio y pedagogía, va a servir, sin duda, para dinamizar esta comarca riojana, con la atracción de un importante número de visitantes, que tendrán la oportunidad de disfrutar de otros atractivos de esta comarca.

Colaborar con todo el sector turístico (hosteleiros, agencias de viaje, etc.) ha sido siempre la referencia de nuestro trabajo, y con este criterio vamos a poner en marcha el "Logroño Convention Bureau" para potenciar el turismo congresual, que halla su principal referente en Riojafórum, que, en su breve vida, ya ha demostrado que es el timón del progreso del sector turístico en nuestra región.

Para finalizar, les recuerdo que apoyar la vinculación de deporte y turismo es una de nuestras preferencias. Nuestros nuevos Campos de Golf nos están permitiendo organizar eventos, campeonatos y jornadas, que generan atractivas ofertas de ocio complementarias y que son de una gran rentabilidad desde el punto de vista económico. Valdezcaray, por su parte, y tras el extraordinario éxito de la última temporada, ganará 10 kilómetros más de pistas esquiables este año, para incrementar la capacidad de estas instalaciones y aumentar su atractivo.

4. El cuarto eje es una apuesta por la Mejora de la dotación del capital humano y del capital social, con un nuevo impulso a la educación.

Y es que somos conscientes, Señorías, de que las políticas de educación y formación constituyen los cimientos de la creación y transmisión de conocimientos. Estas políticas protegen el modelo de crecimiento que desde hace 10 años venimos desarrollando en La Rioja, y permiten que nuestra Comunidad encare con éxito el reto que supone la transición hacia una economía y sociedad articuladas en el conocimiento y en la igualdad.

La Educación es un determinante vital en la capacidad innovadora de la sociedad riojana. Por

ello, ha sido y será un eje esencial de nuestra acción política, en alianza con otras líneas de actuación, incluidas el empleo, la investigación y la innovación, la política de empresa, la sociedad de la información y la política económica.

Describiendo un círculo virtuoso la educación y la formación se aprovechan de los avances producidos en estas líneas de actuación y contribuyen a su vez a reforzar su impacto.

Frente a este análisis indiscutible el Gobierno de la Nación se ha dedicado a crear un marco normativo -si me permiten- de confusión. La paralización por dos años, que en realidad es una derogación a efectos prácticos, de la aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, ha sumergido a toda la educación no universitaria en un escenario de incertidumbre -hoy nos tiraban de las orejas de la OCD-. Ello, ello, ha supuesto un antecedente muy peligroso en Democracia, ya que se ha paralizado o derogado una Ley aprobada por un Parlamento Nacional por medio de un Real Decreto. Y además alegando que no había sido fruto del acuerdo, cuando ella fue aprobada por mayoría absoluta. Por el contrario, el nuevo proyecto de Ley tiene a todo el mundo en contra. Quiebra la unidad del sistema educativo, y, pese al maquillaje de la memoria económica, no financia este sistema. Es mi deseo y así lo expongo, que la futura Ley nazca del consenso y con vocación de Estado, para que no se convierta en 17 Leyes diferentes. Y que financie a las Comunidades Autónomas que hemos sido pioneras en la implantación del segundo idioma, o en las nuevas tecnologías, o en la ampliación de la escolarización por edad o en los libros de texto.

En contraposición, el Gobierno de La Rioja ha ejecutado una política educativa garante de la libertad y la igualdad de oportunidades con los siguientes ejes de actuación.

- 1.º Eficiencia y calidad del sistema educativo y de formación.
- 2.º Accesibilidad de todos a la educación y a la formación.
- 3.º Apertura de la educación y la formación en un mundo más amplio.

La eficiencia y calidad del sistema educativo

y de formación han pivotado, entre otras, las siguientes actuaciones concretas:

- Mejora de la calidad de la formación de los profesores y formadores que se concreta en el Plan de Formación del Profesorado, convocatorias de premios y proyectos de innovación educativa, y Acuerdo para la Calidad de la Enseñanza, firmado -y ríase- por todos los sindicatos que componen la Mesa Sectorial de Educación.
- Mejora de la aptitud también de los alumnos en relación con las tecnologías de la información y la comunicación. Entre otras acciones podemos citar, el Proyecto Pizarra Digital, el Proyecto Prai-Enter, la conexión de banda ancha, mediante tecnología wifi, a internet en todos los centros riojanos, y la renovación de equipos informáticos.
- Mejora también y extensión de la red de centros escolares e institutos de formación. Para ello se realizarán más de 120 actuaciones en infraestructuras escolares durante el presente año, con 8 nuevos edificios, 9 ampliaciones, 74 reformas y adecuaciones interiores y 29 subvenciones a Ayuntamientos. Al inicio de la construcción de los nuevos centros de Yagüe y Galilea, el Polideportivo del IES Comercio y la ampliación del colegio público de Rincón de Soto, se añaden el inicio de la contratación para un nuevo edificio de Formación Profesional en el IES La Laboral, el nuevo colegio de Alberite, el gimnasio del colegio público Siete Infantes y el polideportivo de Murillo.
- Y otra parte también muy importante en estas actuaciones concretas en la búsqueda de la eficiencia y la calidad en la educación, el Desarrollo de los Planes de Calidad en 20 centros, de acuerdo con el modelo EFQM.

En el año 2006 invertiremos por valor de casi 10 millones de euros en infraestructuras escolares, elaboraremos el Documento de Análisis de la Educación a lo Largo de Toda la Vida, y desarro-

llaremos con lealtad institucional toda la normativa básica que el Ministerio desarrolle en aplicación de esa futura Ley de Educación.

En segundo lugar, nuestro proyecto asegura la Accesibilidad de todos a la educación y formación. El proyecto educativo del Gobierno de La Rioja permite a todos los ciudadanos, desde la infancia a la edad adulta, el acceso a los sistemas de educación y formación promoviendo la igualdad de oportunidades y una auténtica cohesión social. En este sentido se han ampliado las ayudas directas a los libros de texto, hemos generalizado las ayudas a comedor y transporte escolar, hemos garantizado la escolarización plena y gratuita de 3 a 16 años.

En el futuro inmediato continuaremos con las acciones de inmersión lingüística, escolarización de alumnos con necesidades educativas y atención de las demandas del alumnado con problemas médicos.

En definitiva, estamos hablando de aumentar la calidad en un servicio fundamental y básico como es la educación. Pero no puede existir calidad, Señorías, sin una evaluación. Por ello La Rioja quiere adelantarse, una vez más, a las futuras Leyes de Educación, y así en este curso se realizarán las evaluaciones de diagnóstico en Primaria y Secundaria.

Finalmente el tercer objetivo consiste en la Apertura del sistema educativo. Para ello es clave la enseñanza de las lenguas extranjeras. Y con este fin se ha ampliado la oferta formativa lingüística del profesorado y se continuará con el Programa de Innovación Lingüística, embrión de las futuras secciones bilingües, del que toman parte 15 centros y 55 profesores. Además, se ha dado el primer paso para la creación de la Escuela Oficial de Idiomas de Haro a través de la creación de una extensión de la Escuela Oficial de Logroño. Y se amplía el programa de colaboración con la Escuela de Idiomas que permite a los alumnos obtener, a la vez que el título de Bachiller, el Grado Elemental de Idiomas. De modo que ya son 23 los centros, de los 29 existentes, los que participan de él; o sea, el 80%.

Otro aspecto clave de la apertura citada es el

refuerzo de los vínculos con el mundo del trabajo, donde tienen importancia capital los estudios de Formación Profesional. El éxito de la I Muestra de FP de La Rioja, que tuvo lugar este año en Riojaforum, ha incrementado las inscripciones de estas enseñanzas y le ha dado, aún más si cabe, el merecido prestigio social. Se ha puesto en marcha el Consejo Riojano de Formación Profesional y está en marcha el proyecto de centros integrados. Nuestro objetivo es capacitar a nuestros estudiantes, los futuros profesionales, para adaptarlos a las nuevas exigencias del mercado. Trabajamos por su cualificación, por acercar la Formación Profesional al mundo real, a la empresa, implicando al mundo empresarial en lo que tiene que ver con estos estudios, con el convencimiento de que no alcanzaremos una Formación Profesional de calidad, sin que la empresa sea la verdadera protagonista de su despegue definitivo.

Para tener éxito en la apertura a un mundo más amplio, también hemos cosechado resultados en la imbricación del sistema educativo con la investigación. Por esta razón, hemos continuado con el aumento de becas y ayudas a proyectos de investigación en el marco del II Plan de I+D.

Con éstas y otras actuaciones se está invirtiendo en el principal activo de La Rioja, que son los riojanos. La inversión en recursos humanos es un motor principal del crecimiento y de la productividad de nuestra Comunidad Autónoma. De esta forma construyendo La Rioja de la educación, de la formación y también la del Deporte, con una política, en este último caso, caracterizada por la consecución de un deporte sano y seguro, practicado a plena satisfacción, ya sea el deporte para todos, o el deporte de alto nivel o profesional. El objetivo final es, que el deporte sea accesible a todos los ciudadanos.

Para una correcta práctica deportiva se ha puesto en marcha la segunda fase de remodelación del Adarraga y se ha atendido al deporte de base, como pone de manifiesto la celebración de una edición más de los Juegos Deportivos Escolares o la celebración en La Rioja del Campeonato de España infantil.

El deporte de alto nivel tiene su atención espe-

cífica a través del Reglamento de deportistas de alto rendimiento, y los programas de patrocinio que impulsa la Fundación Rioja Deporte, estoy seguro que pronto tendrá buenas noticias.

En conclusión. Una política que mejora las instalaciones, y que con la aportación de las federaciones deportivas y clubes busca la mejora en el nivel de resultados, apoya a cualquier tipo de deportistas sin descuidar la investigación en este campo, y sin que esta acción política discrimine ningún rincón de nuestra geografía.

5. El quinto eje tiene como aspiración Favorecer la emergencia de un nuevo equilibrio territorial con una vertebración del territorio.

Señorías, el Gobierno de La Rioja apuesta decididamente por el equilibrio territorial y por el desarrollo de los núcleos rurales. Por ello, nuestro constante apoyo a los municipios, realizando y financiando infraestructuras; mejorando los espacios públicos de nuestros pueblos, sus parques y mobiliario urbano; potenciando los servicios, o mejorando las comunicaciones. Todo ello dirigido a hacer más atractivo el entorno rural y a que los riojanos que residen en el mismo no se vean desplazados a una condición más desfavorable que la de aquellos que habitan en los grandes núcleos de población.

La segunda descentralización, el fortalecimiento de nuestros municipios sigue avanzando. Definido el mapa de competencias susceptibles de transferir se ha iniciado y constituido la mesa técnica de transferencia en el Ayuntamiento de Logroño. Y se han iniciado conversaciones con los Ayuntamientos de Calahorra y Arnedo, quienes nos han manifestado su voluntad de iniciar este proceso.

Hemos elaborado y puesto a disposición de todos los Ayuntamientos un portal web denominado 'larioja.es/Ayuntamientos', como medio de colaboración y relación entre el Gobierno y las entidades locales, y como plataforma para la prestación de servicios municipales a los ciudadanos.

En el año 2006 vamos a incrementar los recursos destinados a financiar infraestructuras en nuestros municipios, de forma que, el Plan Regional, más otras partidas destinadas a obras y servicios, alcanzarán una cifra próxima a los 19 millones de euros, incrementándose respecto al ejercicio anterior en un 28%.

Pero queremos seguir profundizando en el reconocimiento de la fortaleza de nuestros municipios, destacaría de su autonomía, de su responsabilidad en la gestión de los asuntos públicos. Por eso el próximo año, en un primer paso para reforzar la autonomía de nuestros municipios, que ya han superado los 25 años de vida democrática, los convenios de cabeceras de comarca dejarán de ser finalistas, al igual que hoy es ya el Convenio de Capitalidad de Logroño, y los Ayuntamientos, cabeceras de comarca, podrán destinar la financiación de la Comunidad Autónoma de La Rioja a aquellas obras, actividades, o gastos en general que consideren oportunas, sin tener que rendir más cuentas que a sus ciudadanos.

Y si la financiación de los grandes municipios nos preocupa, tanto o más la de los pequeños núcleos rurales. Para ello vamos a poner en marcha de forma inmediata el Consejo Riojano de Pequeños Municipios. Un órgano que analice las dificultades de estos municipios en la prestación de servicios a sus ciudadanos, así como las limitaciones presupuestarias con las que se encuentran a la hora de atender las necesidades en infraestructuras.

Seguiremos trabajando en la prestación de servicios administrativos a los Ayuntamientos, incorporando nuevas funcionalidades al Portal 'larioja.es/Ayuntamientos', mejorando sus archivos municipales y, como novedad para el 2006, subvencionando la realización de los inventarios de bienes por parte de los Ayuntamientos con menor capacidad económica.

Para finalizar les comunico, que este Gobierno procederá a la adaptación de la Ley de Administración Local de La Rioja a la legislación básica, para armonizar ambos textos legales.

"Hacer Comunidad", Señorías -he repetido en varias ocasiones-, "es hacer territorio sobre territorios; hacer región, es hacer Comunidad sobre co-

munidades".

Pero el territorio no es una realidad fija. Todos lo sabemos. Cada etapa de desarrollo precisa de una determinada configuración espacial acorde con nuestras necesidades. Partiendo de ese convencimiento, estamos elaborando en colaboración con la sociedad riojana la Estrategia Territorial de La Rioja, un instrumento de planificación que estará listo para mediados de 2006 y que nos indicará cómo queremos que sea nuestra tierra en un horizonte de 25 años, qué modelo de región queremos para La Rioja y cómo lo vamos a conseguir, para consolidar así los logros obtenidos; para eso hay que dar un nuevo impulso a nuestro desarrollo, para ganar en competitividad dentro de España y de Europa, fortalecernos como región y garantizar de este modo el porvenir de las generaciones futuras.

De la Estrategia Territorial de La Rioja emanarán Directrices de Actuación Territorial y otros documentos de planificación, en los que ya se está trabajando y que se caracterizan por su carácter supramunicipal, como es el Área Metropolitana de Logroño o el Plan Especial del Alto Oja.

A la vez que se dan pasos en la segunda descentralización y en la elaboración de la Estrategia Territorial de La Rioja, el Gobierno continúa de forma decidida avanzando en la consecución de una Administración pública participativa y cercana al ciudadano.

La apertura de las primeras Oficinas de Atención al Ciudadano en Torrecilla, y Cervera próximamente, la de Haro, que iniciará su actividad en fechas próximas, y la próxima creación de las de Nájera, Arnedo y Calahorra, son un buen ejemplo de una administración que quiere acercarse al ciudadano.

La puesta en marcha este año del Portal 'Participa' y de la Oficina Virtual del Gobierno de La Rioja, son un buen ejemplo de nuestra apertura decidida al uso de las tecnologías de la información y comunicación en la Administración.

En una mejora continua de los edificios institucionales, procederemos a la construcción de un nuevo inmueble destinado a albergar el Archivo General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Y en un intento por facilitar también las relaciones entre la Administración regional y las Fundaciones que existen en nuestra Comunidad, se va a elaborar la Ley Reguladora de las Fundaciones en La Rioja.

El compromiso de este Gobierno es un compromiso por la excelencia y por la excelencia también en el servicio público, orientado a la satisfacción de los ciudadanos. Nuestro reto es constituir un modo de gestión pública modélico por la innovación tecnológica y por la sensibilidad a una ética pública de servicio.

Por eso queremos poner en marcha en colaboración con la Universidad de La Rioja un Observatorio de Calidad de los Servicios Públicos del Gobierno de La Rioja, cuya finalidad sea el estudio y el análisis de diversos servicios públicos gestionados por la Comunidad Autónoma, para la creación de una base de datos práctica y eficaz que haga posible el conocimiento y la comparación de los servicios y políticas públicas desarrollados por la Administración y su posterior evaluación.

En este objetivo de mejora permanente de nuestra Administración, este Gobierno siempre ha tenido en el empleado público su principal y más valioso activo. La mejora de sus condiciones laborales es una constante de la acción de Gobierno, así como el diálogo permanente con sus representantes sindicales, lo que se ha visto corroborado con la firma del Acuerdo y del Convenio para todo el personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que ha supuesto -yo diría- importantes mejoras en las condiciones laborales. A ello se ha unido la apertura de las nuevas instalaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la calle Vara de Rey 5, incorporando más servicios médicos. Por tanto, se puede decir que este Gobierno, como empresa, es un ejemplo también en las relaciones con sus trabajadores.

Y a lo largo del 2006 iniciaremos, de acuerdo con lo establecido en la reciente negociación con los representantes de los trabajadores, un proceso extraordinario de consolidación de empleo en los puestos de interinidad de larga duración.

La oferta de empleo público del año 2006 se verá así significativamente incrementada con las plazas que se convoquen en virtud de este proceso extraordinario de consolidación. Consiguiendo así uno de los objetivos marcados por este Gobierno de reducir la temporalidad también en el empleo público.

La vivienda, Señorías, sigue siendo una política prioritaria para este Gobierno. Estamos en un momento clave, dado que el Ministerio de Vivienda ha aprobado un nuevo Plan que va a condicionar el acceso a la vivienda durante los próximos cuatro años.

Es un Plan, igual no les gusta las calificaciones, pero desde mi punto de vista intervencionista, que invade competencias de las Comunidades Autónomas. Y en este sentido vamos a defender nuestras competencias y el derecho de los riojanos, para que sea este Gobierno -espero que ustedes lo apoyen también- quien determine, por ser el que mejor conoce la realidad social de acceso a la vivienda en nuestra Comunidad, cuando se trata de una vivienda protegida, que ha cumplido lógicamente su función social y puede pasar a integrarse dentro del patrimonio libre de nuestros ciudadanos incrementando su renta patrimonial.

En este sentido, en La Rioja se podrá descalificar una vivienda protegida a partir del vigésimo quinto año, y a partir del décimo se podrá autorizar su venta a demandantes inscritos en el Registro de la Comunidad Autónoma de La Rioja a unos precios tasados entre el precio de la vivienda libre y la protegida en una cuantía intermedia.

Para este Gobierno el acceso a una vivienda digna que consagra nuestra Constitución, es el acceso a una vivienda en propiedad, con los metros suficientes para el desarrollo de la persona y a un coste razonable. El Plan aprobado por el Ministerio se aleja de esta concepción de vivienda digna, potencia el alquiler en detrimento de la adquisición, prima la construcción de viviendas cada vez más pequeñas y disminuye las ayudas, con lo que el esfuerzo económico para acceder a una vivienda va a ser superior.

Ante esta situación el Gobierno de La Rioja está preparando un Plan de Vivienda que corrija

para todos los riojanos la precariedad impuesta por el Gobierno de la nación. Y los ejes para este Plan van a ser los siguientes -a lo mejor les sorprende-:

- Este Gobierno va a conceder ayudas para que, en el acceso a una vivienda, los riojanos no hagan un esfuerzo superior al 30% de su renta. Y este porcentaje se rebajará al 25% en el caso de los jóvenes, de las personas con ingresos inferiores a 1,5 veces el IPREM y de las familias numerosas.
- La superficie de la vivienda protegida no será de 30 metros, sino de 45 metros cuadrados útiles.
- Los ciudadanos podrán adquirir la vivienda en la que viven de alquiler a unos precios tasados y descontando del precio final el 50% de las rentas que han abonado.
- Asimismo, se concederán ayudas a los inquilinos de viviendas en alquiler durante cinco años, de tal forma que no tengan que hacer un esfuerzo superior al 25% para pagar la mensualidad, ni del 20% para los jóvenes -igual que el anterior-, para personas con rentas inferiores a 1,5 veces el IPREM y familias numerosas.
- Se ampliará hasta los 40 años de edad para acogerse a la Hipoteca Joven y se mejorarán las ayudas durante los dos primeros años de hipoteca. -Uno es joven a los 40 años y estoy seguro que aquí también habrá muchos-.
- Se hará especial hincapié -descansamos-, se hará especial hincapié en el acceso a una vivienda en el mundo rural. Para ello, los jóvenes, los mayores de 65 años y las familias numerosas, recibirán porcentajes de subvención y se harán compatibles las ayudas de la adquisición de una vivienda usada con las de la rehabilitación de esa misma vivienda.
- Se incrementarán los controles a fin de que acceda a una vivienda protegida quien verdaderamente lo necesita, evitando la especulación.

Y en otro orden de cosas Señorías, el IRVI

seguirá incrementando su actividad como primer promotor de vivienda protegida. El año que viene estarán en construcción 762 viviendas: 623 en Logroño, 96 en Haro, 12 en Cenicero, 12 en Cuzcurrita y 19 en Corera. Y se están redactando proyectos para próximas promociones en Anguiano, Santo Domingo de la Calzada, Lardero, Navarrete, Tricio, Tudelilla, Grañón, Agoncillo y Briones. -Como ven plural el tema-.

Y en esta dinámica de crecimiento económico y social, la mejora constante de nuestras Infraestructuras, como soporte de desarrollo, de cohesión social y de vertebración territorial, seguirá siendo una pieza clave en la política de este Gobierno, que ha conseguido que en la actualidad La Rioja esté al mismo nivel que las regiones de su entorno, en cuanto a posibilidades de comunicación, proyección y calidad.

En infraestructuras viarias continuaremos con la ejecución del Plan de Carreteras, de tal forma que el año que viene estarán en construcción tramos de la LR-113 del Valle del Najerilla; de la LR-115 del Valle del Cidacos; de la LR-123, conexión Cidacos con el Alhama; la LR-250 del Valle del Leza, y la variante de Arnedo; obras que supondrán un salto cualitativo en la movilidad real de la población riojana, y en nuestra capacidad de atracción de turismo y de desarrollo económico. Asimismo, se continuará invirtiendo en refuerzos de firme, en seguridad vial y en travesías, con actuaciones en Baños de Río Tobía, Huércanos, Murillo de Río Leza, San Vicente de la Sonsierra, Torrecilla, Zarratón, San Asensio y Haro.

Señorías, La Rioja debe traducir su extraordinaria situación geoestratégica en un incremento de nuestra competitividad empresarial y en una mejora de nuestros indicadores económicos. Por ello pido a este Parlamento, que apoye a este Gobierno en cuantas reclamaciones realice, para que las infraestructuras que, siendo competencia estatal, han sido retrasadas, aplazadas o simplemente incumplidas por el Ministerio de Fomento: El desdoblamiento de la N-120 en el tramo Navarrete-Nájera, el túnel de Piqueras, los enlaces a distinto nivel de Calahorra y Alfaro, y la variante de Casalarreina; obras que estaban previstas por el Gobierno ante-

rior, y que avanzan a un ritmo desde mi punto de vista tan lento -y agradezco que esté el Delegado del Gobierno aquí-, que provocan exasperación en los riojanos.

Reclamamos la licitación de las obras del desdoblamiento de la N-120 en todo el tramo riojano, algo perfectamente factible al estar los proyectos redactados.

Tras la inclusión del desdoblamiento de la N-232 -lo cual hay que agradecer, dadas las alegaciones que aquí se hicieron de los agentes económicos y sociales del Gobierno y de algunos Partidos que ahí se apuntaron-, solicitamos que este desdoblamiento no se quede en una raya pintada en el Plan de diseño y se liciten los estudios pertinentes, al mismo tiempo que los previstos en el territorio aragonés. ¡No pido más!

Después de la incompreensión por parte del Ministerio de la solución unánime del Gobierno de La Rioja, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Logroño, agentes económicos y sociales y Parlamento de La Rioja para el enlace de la Autovía del Camino, solicitamos que la solución propuesta se lleve a cabo cuanto antes.

Ante el incumplimiento de la promesa electoral de liberar la AP-68 -que eso debe estar más verde-, única apuesta durante los años del Gobierno socialista, debemos seguir reclamando el cumplimiento de lo prometido a todos los riojanos. Quiero anunciarles que el Gobierno de La Rioja intentará adoptar medidas durante el 2006, para facilitar el uso más barato de la autopista en el tramo riojano.

En Materia Ferroviaria, la propuesta del PEIT retrasa y devalúa la llegada de la Alta Velocidad a La Rioja. La retrasa al programar hasta el año 2020 la ejecución de las infraestructuras previstas para el año 2010; y la devalúa al sustituir la Alta Velocidad por las altas prestaciones, un concepto todavía sin definir, pero que no va a permitir desplazarse de Logroño a Madrid en 2 horas 10 minutos, con la consiguiente pérdida de competitividad ferroviaria que eso va a suponer para todos los riojanos.

De momento, con la reciente licitación de un estudio de compatibilidad ferroviaria en el corre-

dor Cantábrico-Levante, que no estará antes de 18 meses, se dilata como mínimo en ese plazo el inicio de la redacción de los proyectos de construcción, algo incomprensible. Desde La Rioja reclamamos el cumplimiento de los plazos previstos por el anterior Gobierno de la nación, que aseguraba la llegada de la Alta Velocidad a Logroño y la construcción de la variante ferroviaria de Rincón de Soto.

El soterramiento del ferrocarril de Logroño también se está viendo afectado por la ralentización de todos los proyectos, y ojalá me equivoque. Desde la posición de accionista del Gobierno de La Rioja en la sociedad Logroño Integración del Ferrocarril, exigiremos la máxima agilidad en la gestión, que de alguna forma cumpla con los objetivos de comenzar las obras a finales de 2005, y que estén concluidas en el 2009.

En lo relativo al Transporte Aéreo, el PEIT mantiene como prioridad la revisión del concepto de aeropuerto de interés general -lo cual es una buena noticia-, con el riesgo que ello supone para el desarrollo y consolidación de aeropuertos nuevos y pequeños como el de Logroño-Agoncillo. Este Gobierno no tiene ningún inconveniente en participar en una gestión compartida del aeropuerto, siempre que la misma se realice desde los principios de mantenimiento de las declaraciones de interés general, de unidad de gestión por parte del Estado español, manteniendo el funcionamiento en red y la solidaridad interterritorial.

En cuanto al Transporte Público por Carretera, este Parlamento aprobó por unanimidad la Ley del Transporte Urbano y se está redactando la del Transporte Interurbano de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que vendrá a la Cámara a finales del año que viene. Se continuará ampliando la red de transporte rural que comunica nuestros pueblos más pequeños con sus cabeceras de comarca, y se va a incentivar el uso del ferrocarril regional para jóvenes y personas mayores. Dentro del marco del Plan Director de Transportes recientemente presentado, el Gobierno va a acometer la tarea de renovar las concesiones existentes bajo parámetros de incremento de los servicios, la calidad y seguridad de los materiales móviles utilizados.

El año que viene estará en servicio el Centro de Transportes de El Sequero, que ya se construye, como eje de la intermodalidad que se pretende impulsar en conjunción con la estación de mercancías por ferrocarril y el aeropuerto. Además, Arnedo va a contar también con un aparcamiento de camiones y esperamos la respuesta positiva del Ministerio para trabajar en una estación intermodal de pasajeros en Calahorra.

Otras Infraestructuras básicas para nuestro crecimiento económico son las Energéticas, que han encontrado una extraordinaria vía de impulso a través del Plan Eólico de La Rioja, que ha dado como resultado la creación de 16 parques, con una potencia instalada de 640 megawattios y una producción anual estimada en 1,6 millones de megawattios/hora. A ello habría que añadir la energía minihidráulica, la solar y la cogeneración de gas, todas ellas contempladas dentro de las energías limpias que exige el Protocolo de Kyoto.

Qué duda cabe, Señorías, de que en el apartado de infraestructuras cobran una importancia muy especial las hidráulicas. Y en este sentido tengo que señalar, que la Comunidad Autónoma de La Rioja realiza una gestión planificada y comprometida con la construcción de la Presa del Yalde, que en otoño estará implantado el plan de emergencia y a partir de entonces estará en condiciones de ser llenada; y se han iniciado ya también las obras de la Presa de Laguna; ya se estudia la regulación del Jubera; y se trabaja en la firma de un convenio con Acesa, que permita la construcción de la Presa de Regajo a finales de 2006.

Por el contrario, y en contraste con la actuación del Gobierno riojano, no se inician las obras de la Presa de Enciso; no se contratan las obras para la construcción de la Presa Soto-Terroba; no se redacta el proyecto para construir la presa de Cigudosa-Valdeprado, ni se inician los estudios para que la presa de Villagalijo pueda ser una realidad. Obras todas ellas que regularían nuestros principales ríos y que darían satisfacción a todas nuestras necesidades actuales. Pido al Delegado del Gobierno el trabajo que le estoy dando con estas referencias.

Señorías, la conservación del Medio Ambiente y del Medio Natural para garantizar un desarrollo sostenible y sustentable de La Rioja a futuro, se ha convertido en una acción prioritaria de este Gobierno; con una política de abastecimientos y de tratamiento de residuos, en primer término, que me atrevería a calificar de modélica.

Como datos más reseñables les puedo comentar que hemos sido capaces de acabar con las restricciones en el suministro que sufrían muchos municipios y que ahora, ya asegurada la cantidad, nuestro objetivo radica en que el agua de consumo sea de la mayor calidad posible. En esta materia, los dos proyectos estrella son los abastecimientos del Oja y del Yalde. Otros abastecimientos, actualmente en obras, son el de la Mancomunidad de Pradejón-El Villar-Tudelilla; el de la Mancomunidad Nalda-Viguera; el de Luezas; el de Ribafrecha, y el de Cornago. Y para el ejercicio que viene está previsto financiar el nuevo depósito de Pradejón, y la nueva captación de la Mancomunidad de Sajazarra-Galbárruli y Cellerigo.

De otro lado, en sólo una década hemos pasado de depurar el 5% al 85% de nuestras aguas residuales, con la puesta en servicio de 27 depuradoras, entre ellas, y en estos momentos en fase de proyecto, las del Cidacos, Nájera y Alfaro. A fin de avanzar un paso más, se va a proceder a modificar la Ley 5/2000 de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja, al objeto de mejorar su eficacia.

En materia de residuos un proyecto ha sido clave este año, y servirá de ejemplo en la política a seguir. Les hablo del Ecoparque, que ha comenzado su funcionamiento y nos va a permitir el tratamiento, la reutilización de materiales y la valorización energética de residuos. Asimismo, y dentro de este apartado, en los próximos años se consolidarán cinco vertederos de residuos industriales y diez instalaciones para valorizar residuos de construcción y demolición. Recogeremos todos los aparatos eléctricos y electrónicos desechados. Y estableceremos puntos de recogida de aceite usado en los municipios de más de 2.000 habitantes a través de un programa que se pondrá en marcha el próximo año. De otro lado, señalarles que en la

Reserva de la Biosfera se han restaurado 39 puntos de vertido incontrolado, y planteado la ubicación para los residuos de construcción y demolición, y que los riojanos reciclamos un 13% más que el año pasado tanto en vidrio y papel como en envases.

Por lo que respecta a nuestro medio natural, es ciertamente significativo el dato de que hoy los riojanos pueden disfrutar del doble de superficie arbolada por habitante que la mayoría de los españoles. Y una de las razones para que esto sea así es la gestión directa de la mayor parte de las masas forestales de nuestra Comunidad Autónoma, de tal forma que en diez años hemos incrementado nuestra superficie arbolada pasando del 25% al 33%, invirtiendo de este modo la tendencia que se produce a nivel nacional.

En un verano -como decía al principio- que desgraciadamente ha puesto de actualidad la fuerza devastadora de los incendios forestales, para los riojanos ha sido más tranquilizador el dato de que la superficie quemada ha descendido año tras año. Las inversiones realizadas en la gestión forestal, las limpiezas, desbroces y las labores de prevención son factores que han contribuido a ello, a lo que habría que añadir los medios técnicos y humanos movilizados. Con 300 personas y con infraestructuras como la base de medios aéreos contra incendios forestales en el aeropuerto de Agoncillo, cuyas obras finalizarán el próximo año, hemos tenido la oportunidad de tener las mejores condiciones para afrontar cualquier riesgo. Además, como saben, este año el Gobierno ha puesto en marcha medidas excepcionales dadas las características climatológicas en esta época estival.

6. El sexto y último eje, Señorías, plantea, Impulsar una mejor comprensión de la cohesión social.

Es un compromiso con la sociedad, con las personas individuales y colectivas, con nuestras mujeres, con nuestros jóvenes y con nuestros mayores. Es un compromiso por ofrecerles los mejo-

res servicios posibles, la mejor Sanidad posible.

El Gobierno de La Rioja trabaja intensamente para conseguir un Sistema Sanitario Riojano con identidad propia, y que se sitúe a la vanguardia del país. Hemos realizado un esfuerzo muy importante para mejorar y modernizar el Sistema Público de Salud riojano proporcionando a los usuarios más servicios, más ágiles y de mayor calidad, procurando a los pacientes los mejores resultados con el menor coste, y preservando los pilares fundamentales del Sistema: Titularidad pública, gratuidad, equidad, universalidad y accesibilidad.

Con la puesta en marcha del nuevo Hospital San Pedro a finales del año que viene, La Rioja se situará al nivel de las principales regiones europeas en cuanto a infraestructuras hospitalarias.

El hospital es la parte más visible, pero los dispositivos complementarios son tan importantes como el propio hospital. No haríamos nada construyendo un excelente hospital, si no construyéramos un centro de investigación y centro tecnológico y un Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales, o si no formáramos a nuestros profesionales en las nuevas tecnologías.

En este sentido, el modelo sanitario que estamos poniendo en marcha en La Rioja dispondrá de tres pilares fundamentales:

- 1.º El Hospital San Pedro.
- 2.º El Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Salud de La Rioja.
- 3.º El Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales.

– Las obras de construcción del nuevo Hospital San Pedro avanzan a buen ritmo y en plazo. El Hospital San Pedro se convertirá en el hospital de referencia para toda la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La construcción del nuevo centro supone la inversión sanitaria más importante realizada en nuestra región. La Rioja necesitaba un hospital de referencia para toda la Comunidad que diera respuesta a las demandas históricas de los riojanos, para evitar desplazamientos, incrementar los servicios y garantizar una asistencia de calidad.

Por primera vez desde la incorporación de

España como Estado miembro de la Unión Europea, un proyecto sanitario ha merecido el apoyo del Banco Europeo de Inversiones, con una ayuda a la financiación de 50 millones de euros.

Quiero también agradecer expresamente -y se lo traslado al Delegado del Gobierno para que lo pueda trasladar al Presidente- el apoyo del Presidente Zapatero a la cofinanciación del Hospital San Pedro, cuestión que algún Grupo de esta Cámara no respaldaba.

- El sistema sanitario riojano -en segundo lugar- debe, mediante la innovación, anticiparse a las nuevas exigencias de los ciudadanos, para dar satisfacción al usuario. Con esa aspiración se ha concebido el futuro Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación para la Salud, que desarrollará la política de investigación aplicada en Ciencias de la Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Desplegará sus actividades de investigación, estudio, divulgación y formación a través de iniciativas y actividades propias, o en colaboración con universidades o instituciones públicas y privadas. Además, este Centro gestionará la alta tecnología para el diagnóstico y el tratamiento sanitario en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Para ello dispondrá de un conjunto de recursos avanzados para el diagnóstico y tratamiento de procesos complejos. También coordinará el desarrollo de los sistemas de información sanitaria en La Rioja, en el que se integran tanto el sistema de información sanitaria -historia clínica única, receta electrónica-, como la aplicación de tecnologías de información para la salud.
- El tercer pilar -como les decía- es otra de las inversiones más importantes del Ejecutivo riojano en materia sanitaria: El Centro de Alta Resolución de Procesos Asistenciales. Se trata de un centro sanitario de

unos 10.000 metros cuadrados, de atención diurna, que albergará las consultas externas de los pacientes riojanos y otros procesos asistenciales como cirugía menor, con lo que su funcionamiento es extrahospitalario. Está previsto que atienda unas 70.000 consultas al año, la mayoría de ellas derivadas de Atención Primaria.

Además este Centro incluirá una Unidad Clínica de donación y extracción de sangre y el Banco Autónomo de Sangre para La Rioja.

Señorías, los Centros de Salud también constituyen un puntal fundamental de nuestro sistema sanitario. Desde que asumimos las transferencias en el año 2002, se han abierto 3 nuevos; el último de ellos en julio de este año, el de Cascajos. Y el próximo año finalizarán las obras del nuevo centro de salud de Arnedo, y comenzarán las de los centros de salud de Santo Domingo -si nos pasan el terreno- y Nájera.

Con la puesta en marcha de nuevos centros de salud, estamos acercando las mejores prestaciones sanitarias a nuestros pueblos, para ofrecer comodidad a los riojanos en su lugar de residencia y evitar desplazamientos a Logroño.

Por ello estamos dotando a los centros de salud de nuestra Comunidad de más medios diagnósticos y terapéuticos, más unidades y servicios, con el objetivo de que todos los riojanos dispongan de las mejores prestaciones sanitarias, independientemente de donde residan.

Y en esta línea de mejora de los servicios sanitarios de los pueblos de La Rioja, a finales de 2005 se habrán terminado ya las obras de ampliación de la Fundación Hospital de Calahorra, y se procederá a la apertura de una nueva Unidad de Convalecencia en Haro.

Paralelamente el Gobierno de La Rioja continúa incorporando especialidades a la cartera de servicios del Sistema Público de Salud, con el fin de evitar desplazamientos de pacientes riojanos a otras Comunidades. El Servicio de Cirugía Torácica, puesto en marcha este año, es la segunda gran

especialidad implantada en nuestra Comunidad después de asumir las competencias en materia de salud. La primera fue Angiología y Cirugía Vascul ar, en enero de 2002, y su implantación fue un hito histórico porque en 30 años, previos a las transferencias, no se había incorporado ninguna especialidad quirúrgica en nuestros centros.

De otro lado el Gobierno de La Rioja ha renovado la organización territorial en materia de salud de La Rioja para adaptarla a las nuevas necesidades asistenciales de los riojanos, y que responda eficazmente a las peculiaridades propias de los ciudadanos de todas y cada una de las zonas de La Rioja.

Del mismo modo, este año, como saben, se ha puesto en marcha el nuevo servicio del Defensor del Usuario del Sistema Público de Salud de La Rioja, con el objetivo de garantizar los derechos de los riojanos, la calidad de los servicios sanitarios y mejorar la relación entre las instituciones sanitarias y los pacientes. La Rioja es una de las pocas Comunidades Autónomas que disponen de este servicio. En concreto, tan sólo Madrid y Extremadura cuentan con esta figura.

En materia de personal el Gobierno de La Rioja ha realizado un importante esfuerzo para incentivar a sus profesionales, mejorando las condiciones laborales de éstos con la negociación y puesta en marcha de la carrera profesional.

Pero además, y en esta misma línea, hemos aprobado el Decreto para poner en marcha las nuevas Áreas de Gestión Clínica en los centros del Servicio Riojano de Salud, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios sanitarios que se prestan a los riojanos.

Además, y en este sentido, quiero hacerles un anuncio muy importante, y que es que en el año 2006 se construirá el moderno Centro de Salud Mental que sustituirá al antiguo psiquiátrico Reina Sofía.

Por otro lado, se ampliará el servicio de Extracción periférica de sangre a casi la totalidad de los municipios de La Rioja.

En Atención Especializada seguiremos reduciendo las listas de espera y comenzarán a funcio-

nar nuevas especialidades que luego prestará el San Pedro, potenciando por ejemplo la Cirugía Torácica, de alta complejidad, y la Hemodinámica, para evitar el flujo de riojanos al Hospital de Valdecilla (calculamos que evitaremos unos 700 desplazamientos al año).

Señorías, es mi responsabilidad y la de este Gobierno promover y garantizar el derecho que tienen todas las personas a acceder a los Servicios Sociales. Es un derecho asumido desde el inicio de mi Gobierno como una responsabilidad pública, por el cual vamos a seguir trabajando con acciones tan efectivas como la creación de nuevos recursos y una política correctora de desigualdades sociales en favor de los colectivos más desfavorecidos.

Les puedo asegurar que me respalda un Gobierno preparado y concienciado, para corregir las desigualdades. Y no estoy hablando solamente de solidaridad, sino de derechos inspirados en principios tan necesarios para las personas como la responsabilidad pública, la igualdad, la proximidad y descentralización de los recursos y la participación ciudadana.

Mi reto en este campo consiste en que la Comunidad alcance cada vez mayores cotas de calidad de vida y bienestar social. El sistema público de servicios sociales riojano seguirá avanzando en derechos sociales, teniendo en consideración tres ejes fundamentales: la dependencia, la conciliación y la igualdad de oportunidades.

Nos anticipamos a las demandas de los riojanos y a las peculiaridades de nuestro territorio, como el envejecimiento poblacional, dando respuestas a las diferentes situaciones de las personas con alta dependencia (mayores y discapacitados).

A pesar del avance conseguido en nuestra Comunidad en cuanto a recursos y servicios, uno de los pilares fundamentales pasa por avanzar en el derecho de acceso a los mismos. Haremos especial incidencia en el acercamiento de los recursos al ámbito municipal, a través de la organización territorial de los servicios sociales.

Y en esta línea de exigirnos cada vez más, debemos obligarnos a que exista una mayor cali-

dad en la prestación de los servicios, recursos, programas y en los equipamientos; por eso anuncio para el año 2006 la Ley de Calidad de los Servicios Sociales de La Rioja.

A través de nuestra colaboración con los Ayuntamientos, la Administración más próxima al ciudadano, consolidamos uno de nuestros pilares, puesto que son gestores de las Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales. Y entre ellas destaca, por su papel en la atención a la dependencia, la ayuda a domicilio.

En La Rioja, este servicio presenta una de las mejores ratios, luego conseguimos que cada vez más personas mayores puedan permanecer en su domicilio y por tanto en su entorno habitual. Y en este sentido me gustaría recalcar la situación de privilegio en que nos sitúa el Libro Blanco de la Dependencia de 2005, un documento elaborado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el cual la Comunidad de La Rioja ocupa el 7.º puesto de las Comunidades en la prestación del servicio.

El Servicio de Ayuda a Domicilio no obstante seguirá siendo una de nuestras prioridades, y como tal reflejará un incremento. Las directrices de cobertura territorial y de atención diseñadas para el período 2003-2007 nos van a permitir dar una mayor respuesta a las necesidades de nuestra población y de forma especial a las personas con algún tipo de dependencia. Y en consonancia con las indicaciones del Plan Integral de Personas Mayores de La Rioja, el objetivo que nos proponemos es conseguir que el Servicio de Ayuda a Domicilio alcance una ratio mínima del 4% (actualmente lo tenemos en el 3,76%). Hablamos de un incremento significativo en el número de personas a las que llega el servicio, que superará las 3.000 en el año 2007.

Por otra parte el crecimiento de la población inmigrante nos lleva también a incrementar el personal profesional que atiende los servicios sociales en los Ayuntamientos y en las Mancomunidades riojanas, con especial incidencia en Logroño y Arnedo.

Señorías, en el ámbito de la Infancia existen situaciones especiales que requieren también nuestra intervención para garantizar los derechos, la protección y el bienestar de estos menores, procurándoles un modelo de atención lo más familiar posible. Esta tendencia encontrará su reflejo en la realización de un nuevo centro de protección para la infancia que sustituirá a la Residencia Iregua, y cuyo proyecto se redactará el próximo año.

Esa apuesta por la familia también encontrará su reflejo en el caso de la adopción, con los cambios que introducirá la nueva Ley del Menor, de entre los cuales quiero destacar la creación de ayudas económicas, cuya cuantía máxima será de 4.000 euros, para las familias solicitantes de adopción internacional.

También con el objetivo de mejorar la atención a los menores, se aprobará la Ley de la Mediación y Encuentro Familiar.

La Dependencia -decía al principio- es uno de los grandes capítulos de los Servicios Sociales riojanos. Y en estos momentos el Estado elabora una Ley de Dependencia a la que estaremos muy atentos para que venga con el suficiente respaldo presupuestario, con fondos que nos permitan cumplir con el mandato legislativo, y con nuestras personas mayores y discapacitadas. No voy a negar, Señorías, que en el seno de mi Gobierno existe una cierta preocupación por esta cuestión económica que hago extensible a la falta de participación en la redacción del texto.

No escatimaremos esfuerzos al exigir a la Administración central los fondos y la participación en una de las Leyes con más repercusiones y consecuencias para las Administraciones regionales, y por ser competentes sin duda en esta materia.

Pese a ello, y a que La Rioja presenta una de las mejores proporciones de plazas residenciales (la cobertura total de estas residencias es del 4,71% sobre la población mayor de 65 años y del 18,1% para mayores de 80 años), y vamos a seguir avanzando y mejorando nuestra posición en este ámbito de la dependencia.

Seguiremos creando dispositivos y plazas públicas. Se incrementan -como ya he dicho- los

servicios de ayuda a domicilio y de tele-asistencia. Para los mayores con necesidades de atención se ha establecido una completa red de centros residenciales y centros de día, que darán cobertura a las principales cabeceras de comarca.

Así, en lo que respecta a las personas mayores, avanzaremos en la puesta en funcionamiento de Hogares, Centros de Día y Residencias. Los nuevos proyectos que enumeraré a continuación mejoran, notablemente, la distribución territorial de las plazas y dispositivos:

- La construcción y puesta en funcionamiento del nuevo Hogar para las personas mayores de la zona Ribera-Campus, que contará con un Centro de Día de 20 plazas.
- La construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Día público para Alfaro, que contará con 30 plazas.
- La finalización de las obras de remodelación de la Residencia de Arnedo, así como la puesta en funcionamiento de un Centro de Día público en esta localidad, lo que supone un incremento de plazas de Alzheimer de 42 y otras 20 en el Centro de Día.
- El incremento de plazas, a 55, de Alzheimer en el Centro de Día de Logroño.
- Además, tendrán Centro de Día público en funcionamiento las Mancomunidades del Cidacos, del Oja-Tirón y del Leza-Iregua, respectivamente, con una previsión de 75 plazas públicas.
- En Calahorra podremos presentar en 2006 un proyecto de construcción del nuevo Hogar de Personas Mayores, así como la segunda fase de las obras de remodelación de la Residencia de Mayores del Gobierno de La Rioja -conocida por Los Manitos-, diseñada con Unidad de Alzheimer con 20 plazas, y de la residencia de titularidad municipal San Lázaro.
- Otras 9 residencias gestionadas por entidades sin ánimo de lucro, que complementan el sistema de servicios sociales, podrán llevar a cabo sus proyectos de mejoras con ayuda del Gobierno de La Rioja.

- En Autol, el Ayuntamiento contará con nuestra ayuda para construir una nueva residencia de personas mayores que sustituirá a la actual.
- Finalmente me gustaría destacar un proyecto muy esperado que por fin se va a hacer realidad, la construcción de la Residencia de Personas Mayores de Nájera, con 68 plazas para asistidos, 32 en la Unidad de Alzheimer y con un Centro de Día de 30 plazas.

Todo esto supone la creación de 190 plazas públicas en Centros de Día y 162 residenciales, 94 de las cuales son en unidades de Alzheimer.

De la misma manera hablaríamos en el ámbito de la Discapacidad, asumiendo la creación de nuevas plazas. Sirva como ejemplo la construcción del centro residencial y un centro de día para personas con autismo con 20 y 30 plazas respectivamente, que se sumarán a la oferta pública ya creada en el ámbito de la discapacidad consistente en 48 plazas en Centros de Día, 18 plazas residenciales y 210 plazas en Centros Ocupacionales. También las personas con discapacidad verán incrementarse las ayudas que reciben del Gobierno por este concepto.

Asimismo afrontamos un nuevo reto, que todos los centros se adapten a los parámetros de calidad como ya están haciendo los centros de personas mayores. Es obligación del Gobierno que todos los centros tengan los parámetros de calidad exigibles en beneficio del derecho de las personas al disfrute de los mejores recursos posibles. La directriz es diseñar una oferta acorde con un futuro donde prevalezca el derecho de todas las personas al acceso a estos recursos.

En consecuencia, en el 2006 se pondrán en marcha los planes de mejora para el sector de la discapacidad. Pretendemos que todos los centros, públicos y privados, emprendan reformas para adecuarse a la normativa y garantizar el incremento de las plazas. Hablamos de centros de día, centros ocupacionales y residencias.

En este apartado les anuncio que desde la Consejería de Administraciones Públicas se va a

aprobar también el Reglamento por el que se regula el acceso a la Función Pública de personas con discapacidad.

En lo que respecta a las políticas específicas de Mujer, nuestra prioridad continuará siendo el logro de la igualdad real, con próximas actuaciones que se enmarcarán en el Plan Integral para la Violencia de Género y el III Plan Integral de la Mujer.

En la lucha contra la violencia de género incrementaremos las plazas de acogida disponibles con la apertura de un nuevo piso y concederemos ayudas de protección integral contra la violencia de género.

A los programas de prevención de la violencia que ya hemos puesto en marcha, se va a sumar en breve otro dirigido a la prevención y erradicación de la violencia, que intervendrá tanto con la mujer como con los hijos.

Y en este campo, absolutamente prioritario para nosotros, trabajaremos también desde la Consejería y Administraciones Públicas en coordinación con la Consejería de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Este año hemos puesto a disposición de las víctimas de estos delitos, 20 nuevos terminales telefónicos equiparados con los últimos avances tecnológicos.

Se ha ampliado la Red Vecinal de Apoyo a la Víctima, y, junto a la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja y también de AFAMMER, se ha pasado a colaborar en la implantación de esta Red en el ámbito rural.

Asimismo, se ha puesto en marcha el Observatorio contra la violencia de género.

Con la finalidad de facilitar aún más el acceso de las personas a la Oficina de Atención a la Víctima, se va a proceder a la apertura de la Oficina de Logroño en horario de tarde.

Si el Gobierno de La Rioja ha sido pionero en muchas de las medidas adoptadas en este campo, queremos seguir siéndolo y además contando con la participación y colaboración de todos los sectores sociales.

Para ello vamos a impulsar la creación de una

Fundación pública para la atención de las víctimas de estos delitos, conciliando la necesidad y conveniencia de la intervención de los poderes públicos junto con el compromiso de la sociedad para erradicar este mal.

La igualdad real de oportunidades es lo que también preocupa a los Jóvenes. Por eso lograremos unas condiciones sociales que faciliten su autonomía y desarrollo vital. Será una acción coordinada con medidas de las áreas que inciden en políticas sociales para los jóvenes. Quiero, antes de continuar, felicitar a mi Gobierno y a los jóvenes riojanos por la aprobación de la Ley de Juventud. Es la primera vez que en esta Comunidad se legisla en materia juvenil articulando un marco único de acción pública que nos permitirá ordenar el sector y ejecutar con eficacia una política juvenil reconocible, diferenciada, participativa y especialmente receptiva a los intereses propios de la población joven.

La norma marca un antes y un después y trae consigo la puesta en marcha de instrumentos claves de responsabilidad pública, el Instituto Riojano de la Juventud y las Oficinas Locales de Juventud, además de la figura de los Técnicos de Juventud de los Ayuntamientos.

En la actualidad se están tramitando ya los estatutos del Instituto Riojano de la Juventud. Su Consejo de Administración dará cuerpo a toda la política transversal en todas las materias del Gobierno de La Rioja: empleo, vivienda, educación, cultura e investigación, consumo, salud, deportes, desarrollo rural, tecnología de la información, servicios sociales, cooperación internacional, política municipal y movimiento asociativo, dando la posibilidad de creación de comisiones técnicas y grupos de trabajo.

Las obras para adecuar las nuevas dependencias de Juventud han sido ya contratadas, con lo cual estará en marcha en el 2006 en un céntrico local en la calle Muro de La Mata de Logroño.

La creación de las Oficinas Locales de Juventud dependerá de las Corporaciones Locales y su objetivo es informar y apoyar a nuestros jóvenes, promover su participación en el ámbito local, y

ejecutar las políticas transversales de su municipio.

Un tercer pilar es la contratación de los nuevos técnicos de juventud para los Ayuntamientos. Santo Domingo de La Calzada, Haro, Calahorra, Arnedo y Alfaro serán los primeros en firmar esta colaboración. Se pretende en todo momento que la acción Administrativa sea estable y extendida por el territorio riojano.

Además apoyaremos a los Ayuntamientos en la política juvenil, para la creación y adaptación de recursos y en la innovación tecnológica necesaria, para la puesta en marcha de la política juvenil municipal.

Un elemento esencial será la creación de la Red de Información Juvenil, recogida en la Ley como el principal instrumento. Será un sistema integrado de información, cuya sede central estará en el Instituto Riojano de la Juventud, pasando a disposición de los jóvenes los recursos disponibles, como respuesta a la consideración de que el acceso a la información constituye una de las herramientas más potentes para contribuir al desarrollo de nuestros jóvenes. Los destinatarios de la red son la población joven de La Rioja, los técnicos de juventud y todo el personal de las áreas transversales.

Como ya conocen, las políticas de juventud no sólo se circunscriben a una Consejería, sino que se trabaja desde otras muchas áreas, promoviendo actuaciones a favor del acceso a la vivienda, a la formación, al empleo de nuestros jóvenes.

Señorías, hasta aquí el relato de las actuaciones que se han llevado a cabo y las que se van a desarrollar en el futuro en el marco de estos seis ejes estratégicos que guían, desde el inicio de la presente Legislatura, la acción de Gobierno. Actuaciones que han dado como resultado que La Rioja haya alcanzado su madurez como Comunidad, con unos perfiles perfectamente definidos. La Rioja es una región con una progresión ascendente, y con una identidad reconocible tras haber afianzado extraordinariamente sus señas de identidad en torno a nuestro carácter emprendedor e

innovador, a la calidad de nuestros productos, a nuestro idioma, a nuestro patrimonio natural, cultural e histórico-artístico. Ahora La Rioja es una marca de calidad admirada en España y en el mundo que nos identifica como una región ambiciosa, innovadora y competitiva.

La Rioja es a día de hoy una Comunidad sólida y fuerte, con pulso, con peso y presencia en España y en Europa.

Europa, Señorías, es nuestro hábitat natural. Les recuerdo que el año que viene se celebra el décimo aniversario de la apertura de la Oficina de La Rioja en Bruselas -no una oficina virtual como se dijo-. Ésta fue una apuesta clara del Gobierno por incrementar la presencia de La Rioja ante las instituciones comunitarias y que se ha visto reflejada en el reconocimiento de la voz de La Rioja, con la concesión de la Jefatura de la Delegación Española en el Comité de las Regiones.

Seguiremos apostando por liderar los órganos de representación de las Comunidades Autónomas ante la Unión Europea, para lograr así una mejor defensa de los intereses de La Rioja. Así, próximamente, se procederá a la constitución formal del Intergrupo Vino en el seno del Comité de las Regiones, a iniciativa del Gobierno de La Rioja.

Por otra parte, y en lo que se refiere a la financiación comunitaria, continuaremos gestionando los fondos europeos que corresponden a La Rioja en este período de programación con la misma eficiencia que hasta ahora, lo que nos ha hecho merecedores de la concesión de la Reserva de Eficacia. Y, al mismo tiempo, continuaremos trabajando para conseguir que la negociación de las nuevas Perspectivas Financieras concluya de tal manera, que las regiones españolas, y por tanto La Rioja, puedan contar en el siguiente período de programación con el nivel de recursos necesarios para mantener el ritmo de desarrollo sostenible que se ha conseguido en los últimos años, y que ha sido posible en parte por el aprovechamiento y óptima gestión de los fondos europeos, apoyando al Gobierno central, que es el responsable último de la negociación.

Y en la misma línea de la financiación comu-

nitaria, y aprovechando el gran esfuerzo de proyección exterior de La Rioja realizado por este Gobierno en los últimos años, trabajaremos para conseguir la aprobación de proyectos e iniciativas europeas en las que participen organizaciones, asociaciones e instituciones riojanas, permitiéndoles así el acceso a la financiación comunitaria.

Es ésta, por tanto, una tierra profundamente española y profundamente europea. Pero La Rioja, Señorías, también es una Región Solidaria. La cooperación al desarrollo seguirá siendo uno de los ejes principales de actuación. Una actividad a la que este Gobierno dedica un 1% de su inversión, convencido de la prioridad que debe concederle a la cooperación y a la solidaridad, dos factores que son fundamentales para el desarrollo de nuestra sociedad.

Como novedad, les anuncio que el Gobierno va a instituir la creación de unos Premios Solidarios Anuales para reconocer la labor que llevan a cabo personas y entidades riojanas, y para potenciar la sensibilización de todos los riojanos en la lucha contra la pobreza en el mundo, algo en lo que somos pioneros.

Y en este apartado la Juventud desempeñará un papel protagonista. Para ello, se fomentará el programa Jóvenes Solidarios, que ha hecho posible que jóvenes riojanos participen en proyectos de cooperación financiados por La Rioja. Es un programa que ha tenido muy buena acogida tanto por parte de las ONG como por parte de los jóvenes participantes, por lo que seguiremos desarrollándolo y potenciándolo.

Y la solidaridad nos hace ser especialmente sensibles con los Inmigrantes. Aspiramos a su integración real en nuestra sociedad, arbitrando para ello cuantas medidas sean oportunas.

Queremos que, sin renegar de su cultura, participen de los valores y principios que forman parte de nuestras señas de identidad, que los hagan suyos desde el respeto a nuestras raíces, a nuestra forma de ser y de vivir.

Es nuestro objetivo que los inmigrantes participen de nuestra calidad de vida y del bienestar

social del que disfrutamos, y que compartan derechos y obligaciones. Pero esta aspiración no se puede alcanzar si se produce una llegada masiva e incontrolada de inmigrantes, algo que está ocurriendo y que está desbordando nuestra capacidad para ofrecerles los mejores servicios y prestaciones que demandan, provocando una distorsión en los mismos.

Por ello, y en aras a que la inmigración sea siempre un factor de impulso y de bienestar para La Rioja y no un motivo de desequilibrio, se hace necesario poner freno al efecto llamada y erradicar al mismo tiempo los focos de inmigración ilegal y las mafias que les dan cobertura. Porque la inmigración tiene un límite y ese límite lo marca el momento en que los inmigrantes arrebatan derechos a los riojanos, y a eso hay que ponerle cota.

La población riojana se ha incrementado en más de 10.000 personas por efecto de la regularización que, de forma unilateral, ha llevado a cabo el Gobierno central. El reto de la inmigración será, sin duda, uno de los pilares básicos de la política regional en los próximos años.

Tiempo tendremos de dedicarnos a esta cuestión, pero quiero desde esta tribuna hacer un primer llamamiento al Gobierno central para que nos dote también de un presupuesto necesario para poder mantener el nivel en la calidad de servicios que se prestan a los riojanos, tras esta regularización llevada a cabo sin el consenso de las Comunidades Autónomas. Y es también su deber arbitrar medidas contra la ilegalidad y a favor de la normalización de los inmigrantes.

Y hablando de otro tema, no de inmigrantes, sino de Emigrantes, el concepto de solidaridad, Señorías, nos hace dirigir también la mirada -y además de una manera muy especial y en estos días que acaban de llegar con emotividad cargada hacia las Colectividades Riojanas en el Exterior, estrechando lazos con ellas y estando muy atentos a sus necesidades.

En recuerdo al esfuerzo y a la memoria de nuestros emigrantes tengo que anunciarles, que van a iniciarse las obras del Museo de la Emigra-

ción, que tendrá como sede Torrecilla en Cameros, creándose un espacio cultural en el que los riojanos podremos conocer y percibir la realidad de la emigración de nuestros antepasados. En los próximos días va a constituirse el Consejo Director de este centro, al igual que el Consejo Científico, que asesorará todas las actuaciones y actividades que se realicen.

De otro lado, y pensando en los riojanos en el exterior, en 2006 tendrá lugar la inauguración de las nuevas instalaciones del Centro Riojano de Buenos Aires, dando cumplimiento a las demandas de los riojanos y descendientes de riojanos que viven en la capital argentina. Este centro, además de fomentar el encuentro de nuestros emigrantes, supondrá un importante elemento de promoción de La Rioja en Argentina, en un momento en que este país comienza a vislumbrar la luz tras los graves problemas económicos que ha padecido, convirtiéndose en un punto de destino para nuestros empresarios.

En desarrollo de la Ley de Colectividades en el Exterior, aprobada este año, se publicará la orden de ayudas a los riojanos en el exterior. Aunque este Gobierno es consciente de que la situación de nuestros emigrantes no es comparable a la de años atrás, no nos vamos a olvidar de aquéllos que tienen problemas y que siguen llevando a la tierra que dejaron, a La Rioja, en el corazón. Asimismo, se pondrá en marcha un programa de becas para permitir a los riojanos y descendientes de riojanos completar su formación académica en la Universidad de La Rioja.

Y en el desarrollo de esta Ley entrarán en funcionamiento dos instrumentos novedosos: el Foro Virtual y el Consejo de la Comunidad Riojana en el Exterior, un órgano de consenso y diálogo para potenciar la participación.

Uno de nuestros objetivos es seguir apoyando las actividades que se realizan en todos los Centros Riojanos. En tal sentido promocionaremos a los artistas y grupos riojanos, para que su obra esté presente y se conozca en los diferentes Centros, tanto en América como en España.

De igual forma, vamos a seguir impulsando el modélico Programa Volver a las Raíces, incre-

mentando las ventajas para los jóvenes descendientes de riojanos que tomen parte en él.

Señorías, esta Rioja que entre todos hemos construido no se entendería sin los dos instrumentos absolutamente fundamentales que han actuado de resorte, para dar cauce a nuestras aspiraciones de progreso y de desarrollo: nuestro Estatuto de Autonomía y el sistema de financiación. Dos elementos que son la base de la realidad autonómica española y que en estos momentos se hallan en trance de revisión, como también se ha anunciado, en esta alocada carrera por la revisión del modelo de Estado que no sabemos qué pretende, ni hacia dónde nos llevará; si nos llevará a la reforma de la Constitución y la del Senado, que son dos asuntos que sí parece por el momento que están congelados y a la espera de tiempos más favorables.

La revisión de los textos estatutarios y del modelo de financiación autonómica demanda nuestra participación activa, sólida y decidida para que este proceso de reformas se lleve a cabo en el marco constitucional de solidaridad e igualdad y para que, en su culminación, no propicie asimetrías en los niveles competenciales ni en la capacidad financiera de las distintas Comunidades Autónomas españolas, algo que este Presidente no está dispuesto a transigir, como también se opone, y además de una forma clara, a la invasión de competencias que se está produciendo por parte del Estado, con la promulgación de Leyes que nos obligan a los riojanos a hacer un esfuerzo presupuestario extra, sin contrapartidas del Gobierno central.

La reforma de nuestro Estatuto, por su especial trascendencia, debe contar con la participación de toda la sociedad riojana; de los representantes de la vida política, cultural, municipal, sindical y económica. Ésta es mi opinión, y así lo expresé claramente el año pasado en el anterior Debate. Y en aras a impulsar el espíritu participativo y de consenso para acometer esta empresa, propuse que se crease una Comisión, en la que estuvieran presentes también los ex Presidentes de La Rioja, con el objeto de propiciar la reflexión y el debate y analizar las competencias que podrían transferirse

a nuestra Comunidad. No se trataba de hurtar el protagonismo a este Parlamento, sino más bien lo contrario. Se intentaba que esta Cámara, que es quien finalmente se va a pronunciar sobre este particular como así le corresponde, diera voz a la sociedad para enriquecer este debate y disponer así de más elementos de juicio a la hora de adoptar una decisión definitiva. Parece que alguien no lo ha entendido así y lo lamento. Pero ello no me hace perder la esperanza de que los Grupos políticos aquí representados vamos a ser capaces de hallar el consenso en el trámite parlamentario -cuando llegue- por el bien de La Rioja, y en defensa de nuestras legítimas aspiraciones.

El consenso debe también presidir nuestras relaciones a la hora de defender que el nuevo sistema de financiación autonómica no produzca ni privilegios ni discriminaciones entre regiones. Este modelo, como vengo reiterando, debe contar con el consenso del Consejo de Política Fiscal, y, por supuesto, con el acuerdo de todas las Comunidades Autónomas.

La Rioja, Señorías, necesita seguir avanzando apoyada en su Estatuto y en su capacidad financiera, y en el marco de un modelo de Estado que sea fuente de solidaridad, de igualdad, de fortaleza y de solidaridad. Y es necesario que desaparezcan los enfrentamientos que se han producido en las últimas fechas entre las distintas Comunidades Autónomas. La Rioja va a seguir avanzando. Avanzando, como hasta ahora, desde la responsabilidad y la planificación. Avanzando social y económicamente. Responsabilidad y planificación para que La Rioja sea una tierra de excelencia, manteniendo su pujanza, buscando nuevos resortes de impulso, ahondando en nuestro modelo económico para convertirnos en referente de la calidad y de la gestión sostenible, de la excelencia empresarial, del avance tecnológico, de la innovación aplicada y de la internacionalización. Vamos a apostar por la productividad y la competitividad, claves de futuro. Vamos a conseguir que La Rioja continúe creciendo interior y exteriormente, incrementando nuestra presencia y nuestra voz en un mundo globalizado donde las singularidades regionales cotizan cada vez más al alza para quien sabe

jugar bien sus bazas.

Para ello, una pieza también fundamental será el diálogo desde la ética, la transparencia y la honradez. Diálogo con la Administración central, con las autoridades comunitarias y con las Comunidades Autónomas españolas. Y diálogo, muy especialmente, con nuestros empresarios y trabajadores para consolidar el marco de concertación y de paz social que vive La Rioja y que se ha edificado sobre tres grandes pactos por el empleo que el Gobierno de La Rioja ha firmado en los últimos años con los agentes económicos y sociales, además de otro por la formación, en lo que supone un caso excepcional en España. El último de ellos, como muy bien recuerdan, se sellaba a principios de este mismo año, el 14 de enero, bajo el enunciado de Acuerdo Social para la Productividad y el Empleo en La Rioja. Éste ha sido por tanto un año -si me permiten definirlo- de diálogo. Con unas previsiones de inversión de 405 millones de euros, este Acuerdo concertado se plantea un objetivo claro y prioritario: Impulsar un crecimiento sostenido y sostenible y sustentable en La Rioja, dirigido a la consolidación del pleno empleo productivo y de calidad para todos los riojanos y poniendo el acento en las mujeres, en los jóvenes, en los grupos más desfavorecidos, en lo que constituye el objetivo prioritario de mi Gobierno. Su horizonte de este Acuerdo es el 2007.

Esto, Señorías, es planificación, y esto es también hablar de futuro.

Y este ofrecimiento al diálogo se lo traslado también a ustedes, a los Grupos de la oposición y al Grupo que apoya al Gobierno, para que durante este Debate sobre el Estado de la Región, cuando hacemos un paréntesis para observar La Rioja desde una perspectiva de dos años de Legislatura, efectúen cuantas propuestas estimen oportunas y realicen sugerencias para corregir aspectos que consideren que se deben corregir. Como ya les he indicado al principio de mi intervención, mi intención es hacer de éste un Debate sincero y abierto, buscar puntos de encuentro y escuchar planteamientos. Planteamientos que puedan encontrar reflejo en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y también en

los Presupuestos Generales del Estado próximamente a presentar; porque nuestra Comunidad no es una isla abandonada a su suerte, sino una pieza más en el conglomerado de esta España que estamos construyendo y que tenemos que fortalecer desde la solidaridad y desde la cooperación, y que, por su parte, nos debe ayudar a los riojanos a cumplir con lo que son nuestras legítimas aspiraciones de progreso y de desarrollo en un marco de igualdad con las demás Comunidades Autóno-

mas. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias. Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las dieciséis horas y treinta minutos. Se levanta la sesión.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.